

MUNICIPIO DE GUAZACAPÁN
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

MARIO ENRIQUE GUTIERREZ PELLECE

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE GUAZACAPÁN
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
2,004

2,004

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

GUAZACAPÁN – VOLUMEN 4

2-50-75-C-2,004

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

MUNICIPIO DE GUAZACAPÁN
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

MARIO ENRIQUE GUTIERREZ PELLECE

previo a conferírsele el título de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, febrero de 2,004.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Por su gracia, amor y fidelidad hacia mi familia.
A MIS PADRES	Julio César Gutiérrez Lozano Q.E.P.D y Anita Pellecer, por sus consejos y sacrificios para forjarme un mejor futuro.
A MI ESPOSA	Licda. Martha Josefina López Alfaro, por su amor, comprensión y apoyo para llevar a feliz termino mi carrera.
A MIS HIJOS	Mario Fernando y Erick Estuardo, con quienes comparto este pequeño triunfo.
A MIS HERMANOS	Juan Lorenzo Gutiérrez Pellecer, que el señor lo bendiga. Maria Teresa y Ana Marta, que Dios las tenga en su presencia.
A MIS FAMILIARES	Por compartir esta alegría, en especial a mi tía Carmen Lozano Q.E.P.D.
CON GRATITUD	La Universidad de San Carlos de Guatemala, por darme la oportunidad de instruirme para la vida profesional. A los docentes de escuela de Auditoría, por haberme impartido los conocimientos académicos. A las autoridades y habitantes del municipio de Guazacapán, Santa Rosa, por su hospitalidad y facilidad que me proporcionaron para desarrollar el presente informe. Lic. Víctor Manuel Wong Morales, por sus enseñanzas y consejos.
A MIS COMPAÑEROS	Luis Bran, Carlos Trujillo y Adrián López, con quienes nos une una gran amistad. A mis amigos de la carrera de Administración con mucho aprecio.
Y EN ESPECIAL	A usted por compartir este gran momento en mi vida. Dios le bendiga.

ÍNDICE

PÁGINA

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE GUAZACAPÁN

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización Geográfica	2
1.1.3	Clima	3
1.2	DIVISIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	División política	3
1.2.2	División administrativa	4
1.3	RECURSOS NATURALES	6
1.3.1	Hidrografía	6
1.3.2	Suelos	7
1.3.3	Bosques	10
1.3.4	Manglar	11
1.3.5	Orografía	11
1.4	POBLACIÓN	11
1.4.1	Población por grupos de edad	12
1.4.2	Población por sexo	13
1.4.3	Población por área urbana y rural	14
1.4.4	Población económicamente activa	14
1.4.5	Migración	16

1.4.6	Empleos y niveles de ingresos	17
1.4.7	Niveles de pobreza	18
1.5	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA BÁSICA	19
1.5.1	Instalaciones agropecuarias	19
1.5.2	Instalaciones Agroindustriales	20
1.5.3	Comunicaciones	20
1.6	SERVICIOS BÁSICOS	20
1.6.1	Vivienda	21
1.6.2	Educación	22
1.6.3	Salud	26
1.6.3.1	Unidad médica del IGSS	29
1.6.4	Energía eléctrica	30
1.6.5	Bancarios	31
1.6.6	Agua	31
1.6.7	Drenajes	32
1.6.8	Saneamiento ambiental	33
1.6.9	Mercado	34
1.6.10	Rastro municipal	34
1.6.11	Cementerio	34
1.6.12	Policía municipal	35
1.6.13	Correo	35
1.6.14	Teléfonos	35
1.6.15	Recreación y turismo	36
1.7	ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS	37
1.7.1	Organizaciones sociales	37
1.7.2	Organizaciones productivas	38
1.8	ENTIDADES ESTATALES DE APOYO	38
1.8.1	Policía Nacional Civil	39

1.8.2	Juzgado de Paz	39
1.8.3	Gobierno Municipal	39
1.9	FLUJO COMERCIAL	40
1.9.1	Principales importaciones	40
1.9.2	Principales exportaciones	40
1.10	RESUMEN DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO	40
1.10.1	Producción agrícola	40
1.10.2	Producción pecuaria	41
1.10.3	Producción artesanal	42
1.10.4	Servicios (como actividad productiva)	42

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA

2.1	USO DE LA TIERRA	43
2.2	TENENCIA DE LA TIERRA	44
2.2.1	En propiedad	45
2.2.2	Arrendamiento	46
2.2.3	Mixtas	46
2.3	CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA	46
2.3.1	Niveles tecnológicos	48
2.3.1.1	Nivel tecnológico I o tradicional	48
2.3.1.2	Nivel tecnológico II o baja tecnología	49
2.3.1.3	Nivel tecnológico III o intermedio	49
2.3.1.4	Nivel tecnológico IV o alta tecnología	50
2.4	DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA	50

CAPÍTULO III
ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	51
3.1.1	Junta monetaria	51
3.1.2	Banco de Guatemala	53
3.1.3	Superintendencia de Bancos	53
3.1.4	Bancos del sistema	53
3.1.5	Financieras	53
3.1.6	Aseguradoras	54
3.1.7	Afianzadoras	54
3.1.8	Almacenes generales de depósito	54
3.1.9	Otras instituciones	54
3.2	TIPOS DE FINANCIAMIENTO	54
3.2.1	Créditos corrientes o de sostenimiento	55
3.2.2	Créditos de promoción	55
3.2.3	Créditos de capacitación	55
3.2.4	Crédito supervisado	55
3.2.5	Crédito orientado	55
3.3	CLASES DE CRÉDITO	56
3.3.1	Crédito de sostenimiento o avío	56
3.3.2	Refaccionario	56
3.4	TIPOS DE CRÉDITO AGRÍCOLA	56
3.4.1	De sostenimiento	56
3.4.2	De promoción	57
3.4.3	Dirigido	57
3.4.4	De capacitación	57

3.4.5	Supervisado	57
3.4.6	Cooperativo	58
3.4.7	Otros	58
3.5	TASAS DE INTERÉS	58
3.6	GARANTÍAS	59
3.6.1	Fiduciaria	59
3.6.2	Prendaria	59
3.6.3	Hipotecaria	60
3.6.4	Mixtas	60
3.7	PROYECCIONES DEL FINANCIAMIENTO	60
3.8	LIMITACIONES	60
3.8.1	Del mercado financiero	60
3.8.2	Del productor	61
3.9	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	62
3.9.1	Interna	62
3.9.1.1	Autofinanciamiento	62
3.9.1.2	Aporte familiar	62
3.9.1.3	Reinversión de utilidades	62
3.9.2	Externas	62
3.9.2.1	Bancario	63
3.9.2.2	Extrabancario	64

CAPÍTULO IV

ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO

4.1	ASISTENCIA FINANCIERA ACTUAL	68
-----	------------------------------	----

4.2	INFLUENCIA DEL FINANCIAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	69
4.3	FINANCIAMIENTO PARA LA AGRICULTURA	69
4.4	ASISTENCIA CREDITICIA OTORGADA EN EL MUNICIPIO PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	70
4.5	FINANCIAMIENTO PARA LA INDUSTRIA	71
4.6	FINANCIAMIENTO PARA LA MICROEMPRESA	72
4.7	FINANCIAMIENTO PARA EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS	72
4.8	ASISTENCIA FINANCIERA DEL MAÍZ	73
4.8.1	Microfincas	73
4.8.1.1	Niveles tecnológicos	74
4.8.1.2	Fuentes de financiamiento	74
4.8.2	Fincas subfamiliares	76
4.8.2.1	Nivel tecnológico	76
4.8.2.2	Fuentes de financiamiento	77
4.8.3	Fincas familiares	78
4.8.3.1	Nivel tecnológico	78
4.8.3.2	Fuentes de financiamiento	78

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MELÓN

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	81
5.2	FORMAS Y USO DEL PRODUCTO	82
5.2.3	Proceso productivo	84

5.3	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	86
5.4	TAMAÑO	86
5.4.1	Localización del proyecto	86
5.5	DURACIÓN DEL PROYECTO	87
5.6	ESTUDIO DE MERCADO	87
5.6.1	Oferta	88
5.6.2	Demanda	89
5.6.3	Precio	92
5.7	COMERCIALIZACIÓN	93
5.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	94
5.8.1	Justificación	94
5.8.2	Objetivos	95
5.8.3	Estructura organizacional	95
5.8.4	Normas legales	98
5.9	ESTUDIO FINANCIERO	99
5.9.1	Inversión fija	99
5.9.2	Inversión en capital de trabajo	100
5.9.3	Rentabilidad estimada	102
5.9.4	Fuentes de financiamiento	103
5.9.4.1	Fuentes internas	103
5.9.4.2	Fuentes externas	103
5.9.5	Costos de producción	105
5.9.6	Estado de resultados	106
5.9.7	Estado de situación financiera	108
5.9.8	Flujo de caja	109
5.10	EVALUACIÓN FINANCIERA	110
5.10.1	Tasa de recuperación de la inversión	110
5.10.2	Tiempo de recuperación de la inversión	111

5.10.3	Retorno de capital	112
5.10.4	Tasa de retorno de capital	112
5.10.5	Punto de equilibrio	112
5.10.6	Porcentaje del margen de seguridad	113
CONCLUSIONES		115
RECOMENDACIONES		117
BIBLIOGRAFÍA		

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO	CONTENIDO	PÁGINA
1	Población total	12
2	Población por grupos de edad	13
3	Población por sexo	13
4	Población por área urbana y rural	14
5	Población económicamente activa –PEA-	15
6	Población económicamente activa por actividades productivas	16
7	Ingresos familiares por hogar	17
8	Situación de vivienda	22
9	Alfabetización de población	22
10	Población estudiantil por sexo	23
11	Población estudiantil por área urbana rural	24
12	Cobertura de servicios de salud	26
13	Cobertura de energía eléctrica	30
14	Cobertura del servicio de agua	32
15	Cobertura del servicio de drenajes	33
16	Servicio telefónico	35
17	Superficie según uso, por tamaño de la unidad económica	44
18	Tenencia de la tierra	45
19	Concentración de la tierra	47
20	Financiamiento de la producción de maíz, Microfincas	75
21	Financiamiento de la producción de maíz, Fincas subfamiliares	77

22	Financiamiento de la producción de maíz, Fincas familiares	79
23	República de Guatemala, Oferta total del melón, Serie histórica y proyectada	88
24	República de Guatemala, Demanda potencial del melón, Serie histórica y proyectada	90
25	República de Guatemala, Consumo aparente del melón, Serie histórica y proyectada	91
26	República de Guatemala, Demanda insatisfecha del melón, Serie histórica y proyectada	92
27	Inversión fija, nivel tecnológico III, Proyecto, producción de melón	100
28	Inversión en capital de trabajo, Nivel tecnológico III. Proyecto, producción de melón	101
29	Inversión estimada, Nivel tecnológico III, Proyecto producción de melón	102
30	Fuentes de financiamiento externo, Proyecto producción de melón	103
31	Recursos propios y ajenos, Proyecto producción de melón	104
32	Plan de amortización de amortización préstamo e intereses, Proyecto producción de melón	105
33	Estado de costo de producción, Proyecto producción de melón	106
34	Estado de resultados, Proyecto producción de melón	107
35	Estado de situación financiera, Proyecto producción de melón	108

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA	CONTENIDO	PÁGINA
1	División administrativa Municipal	5
2	Organización administrativa del Centro de Salud	27
3	Organigrama de la Unidad Médica del IGSS	29
4	Organigrama estructural propuesto. Asociación de pequeños agricultores La Comunidad	98
5	Punto de equilibrio. Proyecto: Cultivo de melón	114

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA	CONTENIDO	PÁGINA
1	Unidades productivas por tamaño	48
2	Valor nutricional del melón	82

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala en el contexto del desarrollo económico y social del país, esta llamada a estudiar las condiciones en las que se desenvuelven los diferentes actores de la nación. Por tal motivo la Facultad de Ciencias Económicas ha adoptado el programa de Ejercicio Profesional Supervisado, como una de las formas de contribuir a la solución de los problemas nacionales, mediante el estudio y evaluación de los diferentes sectores de la producción Guatemalteca. En esta oportunidad se desarrolló el trabajo investigación colectivo denominado “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, del cual se desprende el presente trabajo individual que lleva por nombre “FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”, realizado en el municipio de Guazacapán, Departamento de Santa Rosa, en el período comprendido del 1 al 30 de junio de 2001.

METODOLOGÍA

Para ejecutar el presente trabajo de investigación se siguieron los lineamientos del método científico, mediante la técnica de observación directa con participación; las actividades que se desarrollaron para la realización del mismo fueron las siguientes:

Seminario preparatorio:

Este se llevo a cabo durante los meses de febrero a mayo de 2001, dividido en general y específico.

Seminario General:

Se efectuó con la finalidad de definir la orientación general a aplicarse en la investigación, contando con la participación de todas las carreras de la Facultad.

Seminario Específico:

Se llevó a cabo con el fin de continuar con la inducción en forma específica para cada una de las carreras.

Elaboración de instrumentos Evaluación:

En esta etapa, se elaboró el plan de investigación, la boleta general y el plan de tabulación de las tres carreras en conjunto.

Visitas Preliminares al Municipio:

Se efectuaron con el objeto de hacer un reconocimiento del área específica de estudio, establecer relaciones con las principales autoridades y efectuar la prueba de la boleta de encuesta.

Trabajo de Campo:

Se realizó durante el mes de junio de 2001; en el mismo se investigó un año agropecuario, comprendido del 1 de junio de 2000 al 31 de mayo de 2001, y se ejecutó en las siguientes etapas:

- Encuesta a los productores
- Investigación crediticia (complementaria)
- Conocimiento de las necesidades de la comunidad con el fin de presentar y ejecutar un proyecto de extensión universitaria al Municipio.
- Tabulación, e interpretación y análisis de la información recabada.

Trabajo de gabinete:

El trabajo de gabinete se llevó a cabo con la finalidad de depurar la información proveniente del trabajo de campo, previo a elaborar el informe colectivo e individual, para lo cual se contó con la participación de las carreras de Administración de empresas, Economía y Contaduría Pública y Auditoría.

Elaboración del informe colectivo e individual:

La elaboración del informe colectivo e individual se llevo a cabo en el mes de julio de 2001, con el propósito de ser entregados en los meses de septiembre y noviembre respectivamente.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Los objetivos de la investigación esta divididos en general y específicos:

General:

Establecer los tipos y fuentes de financiamiento de la producción agropecuaria del municipio de Guazacapán, departamento de Santa Rosa.

Específicos:

- Determinar cuales son los principales productos agropecuarios del Municipio.
- Cuantificar los costos, gastos de producción y ventas de los principales productos y su rentabilidad.
- Identificar y proponer fuentes alternativas de financiamiento para los productores que no tienen acceso al crédito.
- Coadyuvar con la economía del Municipio proponiendo un proyecto de inversión a nivel de idea.

LIMITACIONES EN LA INVESTIGACIÓN:

- Los productores carecen de registros contables.
- Algunos agricultores no proporcionan información completa.
- La información proporcionada por la población es limitada.

AGRADECIMIENTOS:

Agradecemos a las autoridades Municipales por las facilidades proporcionadas a esta investigación, así como; la ayuda económica para llevar a cabo el proyecto de extensión Universitaria de pavimentación de los pasillos y la cancha de basket ball de la Escuela Rural Mixta Aldea Poza de Agua, a las autoridades de la Supervisión Educativa No. 94-31, personal administrativo y docente de las escuelas, centros de salud, Unidad del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, y a la población en general.

CONTENIDO

El contenido del informe consta de cinco capítulos descritos de la forma siguiente:

El capítulo I presenta los aspectos generales del Municipio, aspectos geográficos, describiendo sus suelos, orografía, temperatura, división administrativa, aspectos demográficos como población, sexo, edad, educación, infraestructura que incluye vías de comunicación y medios de transporte.

El capítulo II hace referencia al tamaño de las unidades económicas, uso, tenencia, concentración y distribución de la tierra.

El capítulo III presenta la estructura del financiamiento, las instituciones que lo componen, clases y tipos de financiamiento agrícolas, tasas de interés, garantías, y proyecciones, limitaciones y fuentes de financiamiento.

En el capítulo IV se encuentran los aspectos generales del financiamiento del Municipio, la asistencia financiera actual, la influencia del financiamiento en el Municipio, el financiamiento otorgado en la agricultura, ganadería, producción agropecuaria, industria, microempresa y el comercio.

El capítulo V desarrolla la propuesta de inversión a nivel de idea, identificación, forma y uso, y justificación del proyecto propuesto, tamaño y localización, estudio de mercado, comercialización, organización empresarial, plan de inversión y financiamiento, fuentes de financiamiento, y la evaluación financiera con base de las herramientas simples.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Además se incluyen las conclusiones del trabajo y sus respectivas recomendaciones.

BIBLIOGRAFIA

Como punto final se incluye la bibliografía consultada para realizar este trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE GUAZACAPÁN

En el presente capítulo se describen los aspectos físicos, históricos y socioeconómicos del Municipio, en donde se incluyen características de tipo económico-social, cultural, educacional y ambiental.

1.1 MARCO GENERAL

Se describe una serie de elementos que facilitan la caracterización del Municipio, entre los cuales están los antecedentes históricos, localización geográfica y clima, los cuales se presentan a continuación:

1.1.1 Antecedentes históricos

“La palabra Guazacapán proviene del vocablo azteca Guat-Sacat-apant, que en lengua Pipil significa Río de Zacate o Hierba de Culebra”.¹

Las referencias históricas de este Municipio, lo señalan como sede o territorio ocupado por el Señorío Ximca y no Pipil, como equivocadamente se creía, extendiéndose desde la costa del Pacífico, hasta las montañas de Jalapa. En la historia del País, este pueblo se considera un misterio. El lenguaje utilizado por sus antepasados tiene similitud con ciertas lenguas del territorio Amazónico Brasileño. Lamentablemente sólo unas cuatro o seis familias lo hablan en la actualidad, quienes se han negado a enseñarlas aún a sus propios descendientes.

En la época colonial, Guazacapán tuvo gran jerarquía ya que fue una provincia con sede de Curato (parroquia) y asiento de grandes intereses económicos. Al organizarse el Estado Guatemalteco, por medio de la Constitución Política decretada el 11 de octubre de 1825, pasa a formar parte del Distrito número dos

¹ Monografía Municipal. Guazacapán. Santa Rosa. 1999. Inédito. Pág.1.

con Chiquimulilla, Taxisco, Escuintla, San Juan Tecuaco, Nancinta, Tepeaco y Tacuilula.

El departamento de Santa Rosa propiamente dicho, se creó el ocho de mayo de 1852 por decreto gubernativo, dividiéndose en sus 14 municipios y Guazacapán es uno de ellos.

“En el Memorial de Sololá o Anales de los Cakchiqueles, versión de Adrián Recinos, figura que el retablo para la iglesia de Sololá era uno que pertenecía a la de Guazacapán y que les fue adjudicado en 1584 y se lee textualmente: Por el mismo tiempo dictó audiencia el sábado 17 de noviembre de 1584, la sentencia en que nos concedió el retablo para nuestro pueblo. El Rey nos dio el que pertenecía a los de Guazacapán, 600 tostones que se devolvieron en su totalidad. Don Pedro Martín, Don Francisco Pérez, Diego Hernández Xahil y Don Ambrosio de Castellano fueron a dejarlos a la Audiencia en Pancán, y nuestro amado Padre Fray Juan Martínez, Guardián, llevó la palabra ante el Audiencia”.²

“En el cabildo eclesiástico de 1,569 se mencionó al poblado Coacacapán de la Corona, conforme a dato proporcionado por Agustín Estrada Monroy.”³

1.1.2 Localización geográfica

El municipio de Guazacapán pertenece al departamento de Santa Rosa y se localiza en la región sur del país, con una extensión territorial aproximada de 172 Km². Está ubicado a 261.33 msnm (metros sobre el nivel del mar), en las coordenadas 14°04'24" de latitud norte y 90°25'00" de longitud oeste, respecto al Meridiano de Greenwich, según banco de marca establecido por la Dirección General de Caminos y ubicado en el parque de la Cabecera Municipal.

² Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II. 1978. Pág. 254-255.

³ Idem.

Guazacapán colinda con los siguientes municipios: al norte con Pueblo Nuevo Viñas, al este con Chiquimulilla, al oeste con Taxisco y al sur con el Canal de Chiquimulilla y luego con el Océano Pacífico. Dista de Cuilapa, la cabecera departamental, a 45 kilómetros y 114 kilómetros de la Capital de la República. Las poblaciones vecinas de Taxisco y Chiquimulilla distan a cinco y tres kilómetros, respectivamente.

1.1.3 Clima

El clima imperante en Guazacapán es cálido y su temperatura oscila entre los 28.5°C y 31°C (como máxima) y entre los 17°C y 19°C (como mínima), con un promedio anual de 23.5°C. Actualmente se ha llegado a temperaturas de 30°C a 35°C.

Los vientos predominantes en esta zona son los alisios o vientos del norte, cuya dirección es noroeste, presentándose también los contra-alisios durante el mes de noviembre, con dirección del suroeste. La intensidad varía de los 12 a los 22.5 km/h, con un promedio anual de 17.4 km/h.

El período de lluvias está comprendido entre los meses de mayo a octubre con precipitaciones que van de los 1000 mm en la parte sur del Municipio, a los 1900 mm en la parte norte, con un promedio anual de 1450 mm.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Conforme al Decreto 1-85 del Acuerdo Legislativo 18-93, artículo 36, Guazacapán es considerada como municipalidad de primera categoría, éste reformó el artículo 37 del Código Municipal y artículo 256 de la Constitución de la República de Guatemala.

1.2.1 División política

Actualmente el Municipio está integrado territorialmente de la siguiente forma:

Villa: Cabecera Municipal.

Aldeas: Platanares, Poza de Agua.

Caseríos: El Astillero, El Barro, El Maneadero, Buenas Brisas, El Mulinillal, Ojo de Agua, Cinco Palos, Los Chivos, Los Achiotes, Cebollito, La Curvina, Agua Dulce.

Además, cuenta con fincas de diversos tamaños, dentro de las cuales tienen mayor importancia: Eslovaquia, Las Delicias, San Rafael, San Luis, Bethania, Flor de las Palmas (antes El Picudo), El Bejucal, San Bartolo y Las Delicias.

“En 1973, Guazacapán contaba con una villa (Cabecera Municipal), una aldea (Platanares) y siete caseríos (Buenas Brisas, El Maneadero, Los Chivos, El Astillero, El Molinillal, Palo Alto y San Sebastián).”⁴

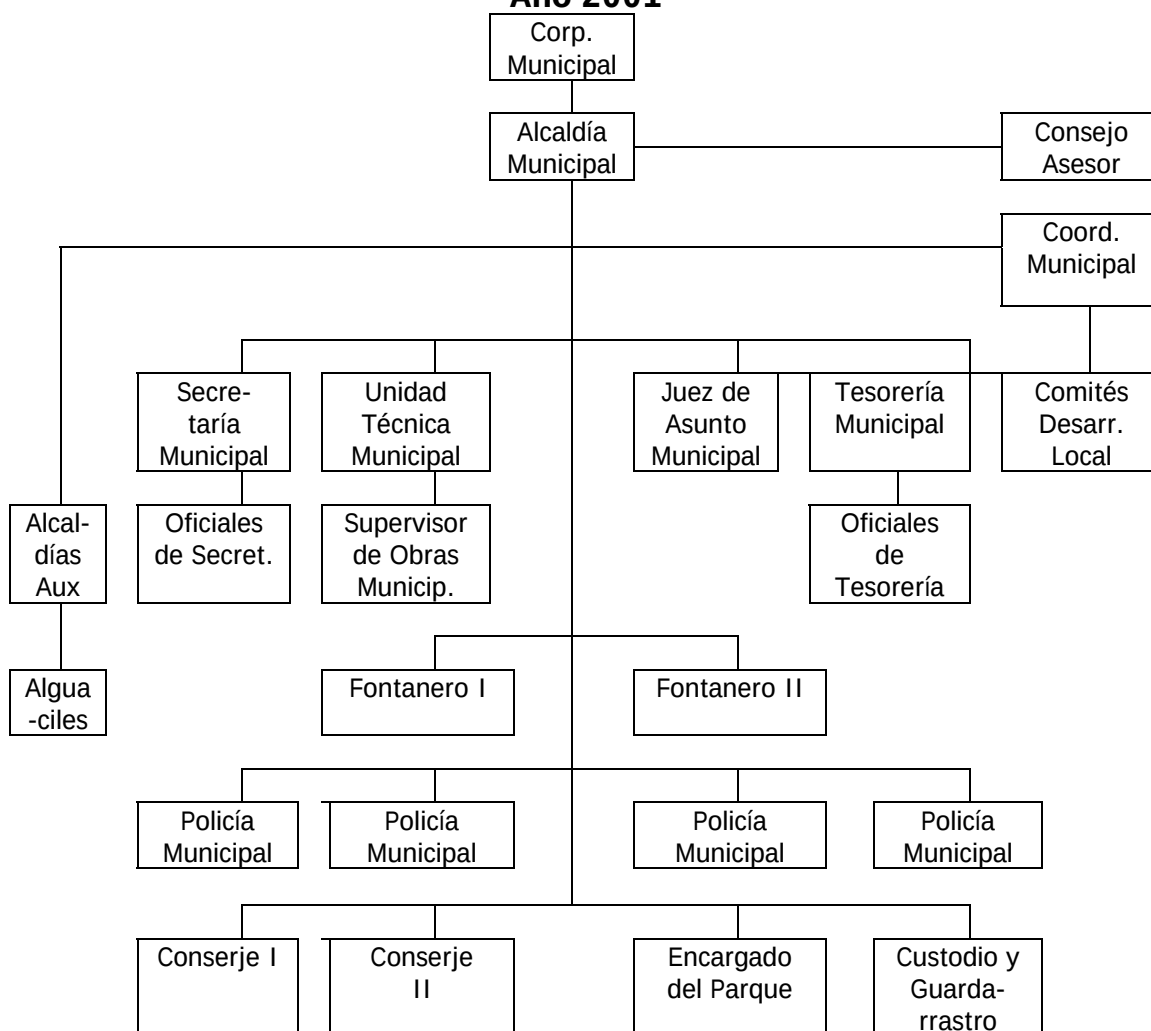
1.2.2 División administrativa

Actualmente la administración municipal se encuentra organizada como se muestra en la gráfica 1.

La oficina de receptoría fiscal está adscrita a la Municipalidad y es atendida por el tesorero municipal, que a la vez ejerce la función de receptor fiscal. Los principales impuestos que se recaudan son: impuesto único sobre inmuebles o territorial (IUSI), de sanidad, habilitación de libros, uso de rastro y derecho de parqueo a ruleteros.

⁴ Idem. Página 255.

Gráfica 1
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
División administrativa Municipal
Año 2001



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Alcalde Auxiliar, los miembros del Concejo Municipal se reúnen en sesiones ordinarias todos los martes, en la que reciben una dieta mensual de Q1,500.00 cada uno.

Cada aldea cuenta con un alcalde auxiliar que desempeña sus actividades ad honorem. Éste a su vez nombra a un regidor y varios alguaciles, cuya función principal es velar por el desarrollo de la comunidad.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son aquellos elementos físicos que provienen de la naturaleza, los cuales el hombre transforma con el fin de satisfacer sus necesidades.

Por su ubicación geográfica, Guazacapán posee diversidad de recursos naturales definidos principalmente por los recursos hidrológicos, los suelos, los bosques y manglares, que representan un enorme potencial para el desarrollo agropecuario, forestal, pesquero y turístico.

1.3.1 Hidrografía

Guazacapán se encuentra en la vertiente del Océano Pacífico y está regado por los ríos: La Palma, Los Chivos, Uzarín, De Oliveros, Huipeo, San Francisco, El Maneadero, Barranca Honda, Las Medidas y El Uyote; los riachuelos: Belén, Jerusalén, Zarco, San Carlitos y Montealegre; las quebradas: Los Cocales y El Rastro; y por las cataratas de La Chorrera.

Este Municipio cuenta con ríos cortos que poseen longitudes de aproximadamente 110 kilómetros, los cuales son de bajo caudal y rápido escurrimiento, lo que dificulta su utilización en sistemas de riego para la agricultura, así como el abastecimiento del agua para uso doméstico.

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), considera que no es posible determinar con exactitud, el caudal de los ríos de Guazacapán, debido a que éstos son reconocidos únicamente como riachuelos.

Según datos proporcionados por autoridades municipales, el caudal de los ríos ha disminuido aproximadamente un 10%, en relación al de hace diez años. Sin embargo, durante la época de invierno se puede observar un incremento del 30% en su nivel.

1.3.2 Suelos

“El suelo es un cuerpo natural desarrollado de minerales y de materia orgánica en descomposición, que cubre una capa relativamente delgada sobre la superficie de la tierra. Es el medio en el cual las plantas germinan y se desarrollan”.⁵

En Guazacapán, los suelos están representados por las divisiones fisiográficas de la Altiplanicie Central (tipo I), suelos del declive del Pacífico (tipo II) y los suelos del litoral del pacífico (tipo III). Las tres divisiones cubren extensiones de casi igual tamaño, sin contar las áreas misceláneas de terreno, que están distribuidas más o menos en igual proporción entre las divisiones de los tipos I y II con pequeñas extensiones de arena, playa y mar en la división del tipo III.

Los suelos del tipo I constituyen una región seccionada con elevaciones típicas que varían entre los 900 y 1,800 metros sobre el nivel del mar, pero en la parte sur los suelos predominantes de la región, se unen con los del litoral del Pacífico (tipo III) a elevaciones de alrededor 150 metros.

Los suelos del tipo II son generalmente una llanura inclinada, consistente principalmente en un sistema de abanicos aluviales formados durante períodos de actividad volcánica intensa. Son más comunes las formaciones de lava volcánica con pendientes inclinadas y pedregosas, con numerosos afloramientos de roca. La altiplanicie central pierde su identidad como una unidad definida en la parte este del Municipio, donde la altitud de la misma baja a unos 900 metros y el efecto de la altura en el clima y los suelos es leve.

⁵ Charles Simons, José Manuel Tárrano y José Humberto Pinto. Clasificación del Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación Pública José de Pineda Ibarra C.A. 1959. p.p 631.

Los suelos del tipo III están constituidos por una llanura casi plana, suavemente inclinada, que se extiende desde las faldas del declive del Pacífico hasta la costa. Su ancho varía desde 17 kilómetros en la parte central hasta 22 kilómetros en la parte este. La elevación máxima es de aproximadamente 150 metros y el desnivel desde el límite interior hasta la costa, es constante y parejo. Probablemente esta área estuvo bajo el océano y los materiales fueron depositados en un mar relativamente poco profundo.

Los suelos del municipio de Guazacapán están clasificados dentro de la serie Barberena, Tiquisate Franco, Tecojate, Bucul y Taxisco, que a continuación se describen.

Serie Barberena

“Se localiza principalmente en el departamento de Guatemala, Escuintla y Santa Rosa. Comprende 48,156 hectáreas, es decir 0.442% de la República.”⁶ La elevación de estos suelos varía entre 600 y 1,800 metros sobre el nivel del mar. Tienen una fertilidad alta, sin embargo, uno de los problemas que presentan para su uso, es la tendencia a erosionarse con facilidad. Son suelos con vocación para el cultivo del café.

Serie Tiquisate Franco

“Se localiza al sur de Guatemala y comprende 89,306 hectáreas, o sea el 0.820% de la República.”⁷ Esta serie de suelos se caracteriza por poseer una alta fertilidad natural, son muy favorables a todos los cultivos que requieren suelos friables y abiertos.

⁶ Idem. Pag. 664-666.

⁷ Idem. Pag. 947-948.

Serie Tecojate

“Incluye el departamento de Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla (el terreno plano a lo largo de la costa). Comprende 24,466 hectáreas, es decir 0.225% de la República.”⁸

Esta serie de suelos se caracteriza por ser casi planas con elevaciones menores de 30 metros sobre el nivel del mar. Presenta problemas de drenaje, ya que se inundan en épocas lluviosas. Es propicio para el cultivo del arroz.

Serie Bucul

“Se localiza a lo largo de la costa sur y comprende 94,498 hectáreas, o sea el 0.868% de la República.”⁹

Esta serie de suelos es una de las que tienen mayor potencialidad productiva, con una vocación para el cultivo de caña de azúcar, banano, arroz, fibras y algodón. Ocupa relieves que van de planos a elevaciones menores de 120 metros sobre el nivel del mar.

Serie Taxisco

“Están ubicados en la parte sureste de Guatemala, que incluye Escuintla y Santa Rosa. Comprende 36,514 hectáreas, es decir 0.335% de la República.”¹⁰

Esta serie de suelos tiene una elevación que varía de los 150 a los 450 metros sobre el nivel del mar, son adecuados para cultivos intensos pero debe de tenerse cuidado con la erosión y la conservación de materia orgánica en los mismos.

Según consulta efectuada en el Instituto Geográfico Nacional, en Guazapán existe este tipo de suelos por estar ubicado en la vertiente del río Los Esclavos, pero a la fecha no se ha realizado ningún estudio en particular que delimite el

⁸ Idem. Pag. 995.

⁹ Idem. Pag. 667-669.

¹⁰ Idem. Pag. 941-943.

área de cada uno de ellos y se pueda tener la extensión territorial que ocupan dentro del mismo.

1.3.3 Bosques

Este Municipio cuenta con bosques secos, áridos, manglares estuarinos y humedales, localizados dentro de la ancha faja de la formación seco tropical, la cual comprende una gran parte en la zona baja del Pacífico.

Los bosques naturales, existentes en una mínima parte, incluyen varias especies de madera de buena calidad tales como: cedro, palo blanco, ujushte, caoba, guayacán, hormigo, conacaste y chichipate, utilizadas tanto en la construcción como en la ebanistería. Además, en los aserraderos se usan para la elaboración de carrocerías y otras actividades.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), con relación al cultivo de bosques y montes, Guazacapán cuenta con una extensión de 423.58 manzanas de vocación forestal, de las cuales 293.96 manzanas son utilizadas como áreas forestales y son explotadas por los aserraderos de la región. “El área sin cobertura forestal es de 10,660.23 hectáreas.”¹¹ Es importante mencionar que el área boscosa ha sido dañada por la tala inmoderada, que ha ocasionado una erosión severa de suelos.

Un 15% de la población aún recurre a la obtención de leña para la preparación de alimentos, ya que no existe supervisión por parte de las instituciones encargadas del cuidado y uso racional de los recursos forestales.

A lo anterior hay que agregar la contaminación de los suelos en barrancos y laderas, que han contribuido a la degradación paulatina de los suelos, lo cual incide en la extinción de especies de flora y fauna.

¹¹ Dato calculado en base al mapa de cobertura forestal de Guatemala. 1999. escala 1:250,000, INAB 2000.

1.3.4 Manglar

El mangle es una especie en riesgo de extinción. Se ha determinado que las áreas de cobertura boscosa de mangle, han disminuido en un 31.28%, equivalente a 63.21 kms², con base en el período comprendido entre 1965 y 1978,¹² debido al cambio en el uso del habitat de las especies para el desarrollo de áreas urbanas, recreativas, agrícolas, camaroneras, salineras y la sobreexplotación para la obtención de leña.

Además, este habitat es un refugio de diversidad de plantas (hoja de cangrejo y epífitas) y animales endémicos (peces, crustáceos, reptiles, aves y mamíferos) que representan un recurso apreciable para la dieta alimenticia de los pobladores y un fuerte potencial como recurso ecoturístico.

En la aldea Papaturro se cuenta con abundante mangle, del cual no se ha hecho ningún estudio ni programa de concientización para su conservación.

1.3.5 Orografía

En el municipio de Guazacapán se encuentra el volcán tecuamburro, el cual sirve de limite con el municipio de Pueblo Nuevo Viñas, la actividad principal en las faldas del mismo fue el cultivo de café, debido a la baja en el precio internacional los agricultores no han querido invertir en este producto.

1.4 POBLACIÓN

La población está constituida por una sociedad dividida en grupos sociales y culturalmente distintos: la población mayoritaria es representada por los ladinos y en un reducido porcentaje por los indígenas, esto se puede observar en los datos del siguiente cuadro.

¹² Instituto Nacional de Forestación. INAFOR. 1999. Inédito. Sin número de páginas.

Cuadro 1
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Población Total
Años: 1994 y 2001

Concepto	Censo 1994	Encuesta 2001	Crecimiento	%
Indígena	1,621	1,672	51	3
No indígena	10,239	11,841	1,602	95
Ignorado	385	418	33	2
Total	12,245	13,931	1,686	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el censo de 1994 y encuesta 2001.

Con base a la proyección estadística realizada según censo de 1994, comparado con la encuesta del año 2001, la población ha crecido en un 13.77%, en la que se observa un aumento considerable en los pobladores no indígenas, como consecuencia de la migración de las personas indígenas al área urbana en busca de mejorar su nivel de vida, situación que origina la pérdida de su identidad cultural, al darse relaciones de distinta índole entre ambos estratos de la población.

1.4.1 Población por grupos de edad

El estudio de la población por edad constituye una característica importante para la planificación escolar, presión de la población sobre los servicios de salud, servicios sociales, viviendas y sistema agrícola.

La distribución de la población por edades se describe a continuación:

Cuadro 2
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Población por grupos de edad
Años: 1994 y 2001

Edades	Censo 1994	Encuesta 2001	Crecimiento	%
0 – 6	2,528	2,876	348	21
7 – 14	2,714	3,088	374	22
15 – 64	6,383	7,262	879	52
65 – más	620	705	85	5
Total	12,245	13,931	1,686	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el censo de 1994 y encuesta 2001.

De acuerdo a la información presentada en el cuadro anterior, el grupo comprendido entre las edades de 15-64 años se incrementó en un 52%, y representa a la población en edad productiva, por otra parte; las personas en edad avanzada abarcan únicamente el 5%, al comparar ambas cifras con el censo de población de 1994, estas mantienen el mismo porcentaje.

1.4.2 Población por sexo

La estimación de la población por sexo de 1994 al año 2001 se presenta a continuación:

Cuadro 3
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Población por sexo
Años: 1994 y 2001

Concepto	Censo 1994			Encuesta 2001		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
Urbana	1,491	1,460	2,951	1,696	1,661	3,357
Rural	4,694	4,600	9,294	5,341	5,233	10,574
Total	6,185	6,060	12,245	7,037	6,894	13,931

Fuente: Elaboración propia, con base en el censo de 1994 y encuesta 2001.

El crecimiento de la población actual, comparado con el censo de 1994 se calcula en un 13.77%, en donde el sexo masculino en las áreas urbana y rural representa el 51% y el femenino, 49%, datos que no han variado desde esa fecha.

1.4.3 Población por área urbana y rural

Los datos comparativos de la población dividida por área urbana y rural de los años 1994 y 2001, se presentan a continuación:

Cuadro 4
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Población por área urbana y rural
Años: 1994 y 2001

Concepto	Censo 1994	Encuesta 2001	Crecimiento	%
Urbana	2,951	3,357	406	24
Rural	9,294	10,574	1,280	76
Total	12,245	13,931	1,686	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el censo de 1994 y encuesta 2001.

Según el cuadro anterior se puede conocer el nivel de concentración de los habitantes del Municipio en el área rural, esto refleja el porcentaje de la población que tiene acceso a los servicios básicos.

Con base en el censo de 1994, se puede determinar que el incremento de la población ha sido similar tanto en área urbana como en la rural comparada contra si misma, en donde se tiene un crecimiento del 12.09% y 12.11%, respectivamente, al realizar el análisis sobre el total del crecimiento, el área urbana lo hizo en un 24% y la rural en 76%.

1.4.4 Población económicamente activa

Se define como “el conjunto de personas de siete años y más, que durante un período de referencia censal, ejercieron una ocupación o la buscaban

activamente. La PEA la integran los ocupados (trabajaron y no trabajaron pero tienen trabajo) y los desocupados (buscaron trabajo pero trabajaron antes y los que buscaron trabajo por primera vez).¹³

El siguiente cuadro muestra los datos obtenidos según encuesta realizada en el trabajo de campo y hace una comparación con datos del censo de 1994.

Cuadro 5
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Población económicamente activa –PEA-
Años: 1994 y 2001

Descripción	Censo 1994	Encuesta 2001			Crecimiento
		Urbano	Rural	Total	
Hombres	3,082	1,472	1,945	3,417	335 (10.87%)
Mujeres	419	230	300	530	111 (26.49%)
Total PEA	3,501	1,702	2,245	3,947	446 (12.74%)

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- y Censo 1994.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta, la población económicamente activa alcanza el 28.3% de la población. El 24.5% de la misma, está constituida por hombres y el 3.8% por mujeres.

Además, se observa un incremento de la PEA del 12.73% durante el período de 1994 a 2001.

El Municipio cuenta con mano de obra no calificada. El conocimiento de las labores agrícolas se transmite de padres a hijos. El trabajo de las mujeres y niños juega un papel importante, ya que participan principalmente en la cosecha, labor que no es reconocida del todo, a no ser por el trabajo que desempeñan, a través de las jornadas extraordinarias y pagos de salarios incompletos.

¹³ Instituto Nacional de Estadística. X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994. Tomo Único, 450 páginas.

El cuadro de la P.E.A. según investigación de campo se presenta a continuación:

Cuadro 6
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Población económicamente activa por actividades productivas
Año 2001

Sector	Habitantes	%
Agrícola	1,816	46
Industria	40	01
Extractivo	40	01
Comercio	867	22
Servicio	908	23
Pecuario	276	07
Total	3,947	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

En el pasado, la población del Municipio se dedicaba principalmente a labores agrícolas, pero en el año 2001, el 46% de los pobladores afirman dedicarse a esta actividad y se observa un marcado crecimiento de los sectores de comercio y servicio, que juntos conforman un creciente 45%.

Debido a la falta de industrias en la región, estas labores son casi imperceptibles, pues los pobladores que afirman dedicarse a dicha actividad productiva, no la realizan en la región.

1.4.5 Migración

La migración es el desplazamiento de habitantes de un lugar a otro, por razones sociales, económicas y políticas. Se conforma por la emigración e inmigración.

De acuerdo a la información recopilada en el trabajo de campo, la inmigración se presenta en época de cosecha, durante los meses de octubre a diciembre con un

promedio de 542 personas que ingresan al Municipio por la demanda de mano de obra en fincas y parcelas dedicadas al cultivo y a la ganadería.

En lo que respecta al fenómeno de la emigración, ésta se registra desde la época colonial y se ha dado por dos causas: por mano de obra y por tierra.

Se estableció que aproximadamente 60 personas emigran del Municipio a otras regiones, en su mayoría a la ciudad capital, en busca de trabajo u otras oportunidades de desarrollo.

1.4.6 Empleos y niveles de ingresos

Se determinó que la forma de empleo es familiar y asalariada, en el que predomina la primera, ya que la mayoría de los habitantes son pequeños productores, que destinan su cosecha, en un alto porcentaje, para auto-consumo y un pequeño excedente para la venta.

Los datos obtenidos sobre los ingresos de los pobladores se presentan a continuación.

Cuadro 7
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Ingresos familiares por hogar
Año 2001

Rango				Hogares	%
Q	001	-	300	112	4
Q	301	-	600	504	18
Q	601	-	900	671	24
Q	901	-	1,200	504	18
Q	1,201	-	más	1,007	36
Total				2,798	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación, la mayor parte de la población del Municipio (36%) afirma tener ingresos mayores de Q 1,200.00. Sin embargo, el 64% se ubica en rango de Q 300.00 y Q 1,200.00 mensuales, lo cual es un factor determinante en el nivel de vida de la misma.

El salario promedio de los habitantes oscila entre Q 25.00 y Q 35.00 diarios, el cual se ha ajustado, en alguna medida, al salario mínimo establecido en el Código de Trabajo.

1.4.7 Niveles de pobreza

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación, el 64% de la población gana menos de Q 1,000.00, que los coloca en una situación de extrema pobreza, y no les permite adquirir la canasta básica de alimentos establecida por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, Q 1,800.00.

La mayor parte de la población del Municipio (36%) afirma tener ingresos mayores de Q1,200, en este segmento se tiene las personas que están en situación de pobreza y no pobreza, pueden adquirir la canasta básica de alimentos pero no puede acceder a la de servicios, dada por el -INE-. Y el resto tiene ingresos superiores que les permite adquirir lo necesario para vivir, relativamente, bien. Estos últimos tienen la característica de ser comerciantes o dedicarse a diversas actividades, aquí también se encuentran las familias donde trabaja tanto el hombre como la mujer y los dos colaboran al ingreso familiar. La forma de medir la extrema pobreza y pobreza está basada en el método de las necesidades insatisfechas.

La mayoría de habitantes del municipio de Guazacapán afrontan diariamente condiciones de vida desfavorables, con altos índices de miseria, abandono y hambre. El salario de los habitantes es demasiado bajo para el sostenimiento de una familia de más de siete miembros.

En las aldeas se observaron las condiciones precarias en las que viven sus habitantes, a pesar de que la mayoría de éstos cuentan con el servicio de agua y drenajes, así como de asistencia médica.

La mayoría de viviendas no cuentan con normas higiénicas y las aguas servidas corren a flor de tierra, lo que provoca la proliferación de zancudos y moscas.

Según observaciones efectuadas durante la investigación de campo, se determinó que la mayoría de habitantes de las aldeas de Guazacapán, tienen que abastecerse de agua de los riachuelos que pasan por sus localidades, tanto para el uso doméstico como para el consumo, lo cual incide en el alto grado de enfermedades gastrointestinales, según datos del Centro de Salud.

En el casco urbano, la población mayoritaria se concentra en los barrios de San Sebastián y San Miguel Oriente, en cuyos sectores las condiciones de pobreza son palpables. En éste último, sobresale el hacinamiento (hasta cuatro familias juntas) y se calcula que por cada casa existen de ocho a diez personas.

1.5 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA BÁSICA

La infraestructura de una región está comprendida por el conjunto de recursos básicos, físicos y sociales encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población, en lo que se refiere a salud, educación y vivienda.

1.5.1 Instalaciones agropecuarias

Es el conjunto de construcciones que sirven de apoyo al proceso productivo, en donde su desarrollo es determinante para obtener los niveles de productividad deseados.

A través de la investigación de campo realizada en el Municipio, se pudo constatar que las instalaciones destinadas a la producción agrícola son significativas para el desarrollo de la economía de la población, la que se refleja

en los cultivos de maíz y maicillo, con los cuales se abastece al mercado local y regional. Además, se encuentra la actividad pecuaria con instalaciones para la producción de ganado bovino, porcino, avícola y apícola.

1.5.2 Instalaciones agroindustriales

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se determinó que Guazacapán no cuenta con infraestructura de tipo industrial, ya que no tienen los medios para implementar su capacidad productiva. Por otro lado, no se tiene un desarrollo tecnológico apropiado que permita aumentar el número de empleos.

1.5.3 Comunicaciones

La Cabecera Municipal de Guazacapán está sobre la Ruta Internacional del Pacífico CA-2, que la une con Taxisco y Chiquimulilla, a cinco y tres kms. respectivamente. Tiene tres entradas principales, dos totalmente asfaltadas y una empedrada. Posee una red de caminos vecinales y veredas para el acceso a fincas, caseríos y aldeas circunvecinas, que contribuye a una mayor realización de las actividades vinculadas con el intercambio y la comercialización de los productos agrícolas. Sin embargo, estas vías son de terracería y en muy pocos casos balastradas, lo que ocasiona que en época de invierno sean difícilmente transitables.

Existe un puente que intercomunica al barrio De Agosto y el cual pasa sobre la Ruta Internacional del Pacífico CA-2, y fue inaugurado el 30 de enero de 1,930 en el período del presidente Jorge Ubico y su costo fue de Q.18,900.00.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS

A continuación se describen los servicios básicos con que cuenta la población del municipio de Guazacapán, tales como: vivienda, educación, salud, energía eléctrica, bancos, servicio de agua, drenajes, saneamiento ambiental, mercado,

rastrero, cementerio, policía municipal, correo, teléfonos, recreación y turismo. Algunos de éstos se encuentran concentrados en la Cabecera Municipal.

1.6.1 Vivienda

El nivel de pobreza prevaleciente se refleja en la infraestructura de las viviendas, las cuales en su mayoría cuentan con techo de lámina y gran cantidad de ellas utilizan bajareque, tablas o cartones, para la construcción de paredes.

El régimen de habitación de este Municipio se compone de cuatro grupos:

-Hogares con vivienda propia: constituidos por familias que viven en terrenos de su propiedad y los que agrupan el 62% de los hogares.

-Familias con vivienda arrendada: generalmente esta forma de vivienda se observa en el perímetro urbano y se da como efecto de buscar mejoras de vida, éstos representan el 7%.

-Familias en calidad de guardianía: son aquellas familias que a cambio de vivienda se comprometen a cuidar una propiedad, casa, terreno o parcela, constituyen el 13%.

-Familias en fincas: este grupo de familias conforman el 18% de hogares y son aquellos que por razones de trabajo se instala en una finca a la cual prestan sus servicios, ya sea en una actividad del campo o administrativa. En estos casos el mantenimiento de la vivienda, consumo de energía eléctrica y consumo de agua, corren a cargo de la finca.

El cuadro donde se detalla el tipo de construcción que tienen los hogares en el municipio de Guazacapán, lo cual se estableció mediante las encuestas realizadas en el mes de junio 2001, se presenta a continuación:

Cuadro 8
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Situación de la vivienda
Año 2001

Area	Ladrillo	Block	Adobe	Madera	Otros	Totales
Urbana	8	82	62	2	1	155
Rural	3	80	65	12	8	168
Totales	11	162	127	14	9	323

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

Se determinó que en el área urbana y rural predominan las casas construidas con block, lo que representa el 53% y 48% respectivamente del total de hogares encuestados.

Además, se observó que un 82% de los hogares utilizan techo de lámina y un 44% no cuentan con piso.

1.6.2 Educación

Como parte del presente estudio se evaluó la situación actual de la educación en Guazacapán y se determinó que de una población de 13,931 habitantes, 3,343 son analfabetas, lo que representa un 24%. Dicho porcentaje es el resultado de los problemas de índole económico que atraviesan algunos hogares, ya que se ven obligados a trabajar desde niños.

La población de este Municipio está distribuida en la siguiente forma:

Cuadro 9
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Alfabetización de población
Años 1994 y 2001

Descripción	Censo 94			Encuesta 2001		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alfabetas	2,434	2,384	4,818	5,296	5,292	10,588
Analfabetas	1,104	1,081	2,185	1,672	1,671	3,343
Total	3,537	3,465	7,002	6,968	6,963	13,931

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

En el 2001, la tasa de analfabetismo en Guazacapán decreció en un 7% con respecto al año 1994 y el porcentaje de población alfabetizada aumentó a 76%, aunque la mayoría de estos últimos se encuentran asentados en el perímetro urbano. Un alto porcentaje de los analfabetos reside en fincas y aldeas alejadas del casco urbano.

Se identificaron 10 establecimientos educativos públicos y 6 privados, de los cuales 9 (3 públicos y 6 privados) funcionan en el área urbana y el resto en las aldeas de Poza de Agua, Platanares, El Maneadero, El Barro, Cinco Palos, Ojo de Agua y El Molinilla.

En el Municipio existen dos Academias de Mecanografía que ofrecen los niveles básico y libre. Además, se cuenta con una Biblioteca Pública, que en estos momentos está en remodelación. Dentro del Centro de Salud funciona una biblioteca con poco material de consulta, por lo que los usuarios tienen que trasladarse a Chiquimulilla para obtener más información.

La cifra de estudiantes por nivel en este Municipio se detalla a continuación:

Cuadro 10
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Población estudiantil por sexo
Años 1994 y 2001

Nivel	Censo 1994				Encuesta 2001			
	Hombre	Mujer	Total	%	Hombre	Mujer	total	%
P-prim	22	22	44	2	143	168	311	9
Primaria	848	830	1,678	82	1,377	1,210	2,587	71
Básicos	162	158	320	15	296	277	573	16
Diversif	7	7	14	1	70	93	163	4
Totales	1,039	1,017	2,056	100	1,886	1,748	3,634	100

Fuente: Ministerio de Educación - MINEDUC -Departamento de Estadística, Junio 2001 y Censo 1994.

Según el cuadro anterior se puede observar que actualmente un 71% de la población estudiantil se ubica en el nivel primario, seguido con un 16% en básicos, de acuerdo con los datos de 1994, para esos niveles la cobertura fue de 82% y 15% respectivamente. Al comparar ambas informaciones podemos detectar que el nivel básico aumentó, pero no en la misma proporción que disminuyó el primario, esta discrepancia se debe a la deserción escolar.

A la fecha el total de estudiantes ha aumentado en un 76.75%, distribuido en 52% en hombres y 48% en mujeres, para 1994 fue de 51% y 49%, es decir; que las mujeres aumentaron con respecto a 1994 pero no lograron mantener el mismo porcentaje, como consecuencia del fenómeno mencionado en el párrafo anterior.

La población estudiantil actual por nivel, según área urbana y rural se detalla a continuación:

Cuadro 11
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Población estudiantil por área urbana y rural
Años 1994 y 2001

Nivel	Censo 94			Encuesta 2001		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Pre-primaria	11	33	44	115	196	311
Primaria	404	1,273	1,677	1,231	1,356	2,587
Básicos	77	243	320	500	73	573
Diversificado	4	11	15	163	0	163
Total	495	1,561	2,056	2,009	1,625	3,634

Fuente: Ministerio de Educación -MINEDUC-Departamento de Estadística, Junio 2001 y Censo 1994.

Se puede observar un incremento de tres veces la cantidad de población estudiantil en el área urbana, mientras que en el área rural se tiene un incremento del 4.1% únicamente.

Según datos de inscripción para el año 2001, otorgados por el Ministerio de Educación a través de la Supervisión Educativa No. 94-31 en el municipio de Guazacapán, los alumnos de pre-primaria oscilan entre las edades de cuatro a seis años.

Es importante mencionar que los centros educativos con nivel básico únicamente se localizan en la Cabecera Municipal.

De acuerdo a la encuesta realizada acerca del estado físico de las escuelas el 43.57% de la población respondió que las mismas están en buen estado, un 51.78% dijo estar en regular estado, y el resto indicó que los establecimientos educativos públicos se encuentran en condiciones inadecuadas, tal es el caso de la Escuela Autogestión Comunitaria de Calle Nueva (PRONADE), ubicada en la aldea Poza de Agua, en donde las aulas están hechas con paredes a base de caña de bambú, techo de lámina y piso de tierra desnivelado. El mobiliario que posee esta Escuela está constituido por bancas y mesas de madera rústica y deteriorada, lo que refleja incomodidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, existen escuelas en donde la preparación de la refacción escolar está bajo condiciones inadecuadas de higiene, especialmente en la utilización de agua para consumo humano, además de carecer de los utensilios necesarios de cocina.

Adicionalmente, los establecimientos públicos cuentan con maestros presupuestados y por contrato, designados por el Ministerio de Educación, Proyecto Nacional de Educación (PRONADE), Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) y Municipalidad de Guazacapán.

Actualmente se cuenta con un edificio para las actividades de Supervisión Educativa del Municipio, aún pendiente de entrega por parte de Secretaría

General de Planificación Económica Nacional (SEGEPLAN), quienes son los encargados de financiar el proyecto.

En años anteriores el acceso a la educación superior era posible únicamente trasladándose a la Ciudad Capital, sin embargo, en la actualidad existe otra opción que ha resultado atractiva para la población estudiantil de la región, con sede en Escuintla y la cual ofrece un plan de estudios sabatino a través de varias universidades.

1.6.3 Salud

En el siguiente cuadro se analiza la situación de salud del Municipio.

Cuadro 12
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Cobertura de servicios de salud
Año 2001

Centros poblados	Total	Puestos de Salud	Consultas médicas	%
Cabecera Municipal	1	1	11,000	49
Aldeas	2	2	8,800	39
Caseríos	12	4	2,750	12
Totales	15	7	22,550	100

Fuente: Memoria de labores, Centro de Salud, Guazacapán, 2000.

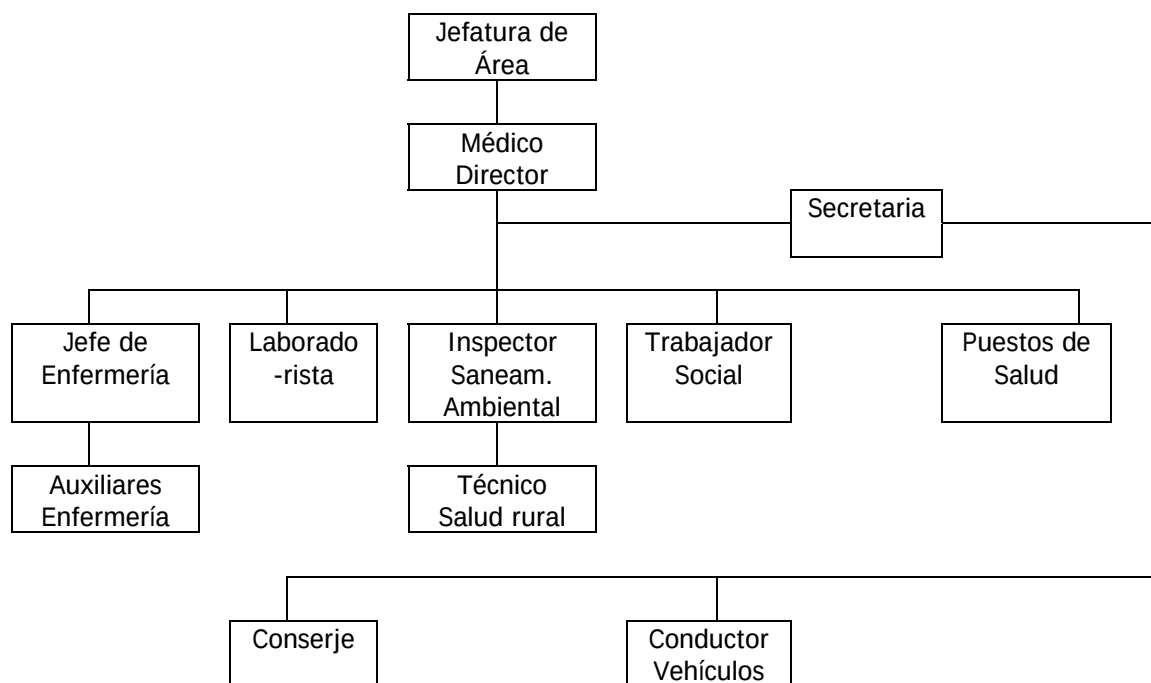
Según el cuadro anterior, un 49% de la cobertura de servicios de salud se atienden en el Centro de Salud de la Cabecera Municipal. Sin embargo, durante el trabajo de campo se determinó que la mayoría de pobladores del Municipio, prefieren visitar a un médico particular y/o curandero, ya que consideran ineficiente el servicio prestado por el Centro de Salud, reflejado al momento de solicitar medicamentos, servicio de encamamiento y atención a enfermedades que requieren de equipo especializado, el cual es inexistente u obsoleto.

En las aldeas existe una saturación de servicios respecto a la cantidad de puestos de salud, y personal existente para atender a la población, esta situación obliga a las personas a trasladarse a la cabecera Municipal, lo cual aumenta el número de casos en la misma.

En los caseríos se tiene el mismo problema que las aldeas, ya que con los cuatro puestos de salud no logran cubrir a la totalidad de los mismos, esto se ve reflejado en el número de consultas (12%).

En Guazacapán funciona un Centro de Salud Tipo “B” con más de 40 años de fundación, organizado de la siguiente manera:

Gráfica 2
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Organización administrativa del Centro de Salud
Año 2001



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

De acuerdo a la información proporcionada por el Centro de Salud de la Cabecera Municipal, existen dos puestos de salud, 142 vigilantes de salud, 20 comadronas, cinco facilitadores comunitarios, una facilitadora institucional, un médico ambulante, una asociación pro-salud y dos ONG's de beneficencia. El Puesto de Salud de la aldea El Astillero lleva 12 años en la prestación de servicios y actualmente el inmueble que ocupa ha entrado en la etapa de caducidad, donde resalta la carencia del servicio de agua.

Además, en el Municipio funciona la organización Agregar, ONG contratada por el Gobierno, que también presta servicios médicos que se incluyen en el llamado “programa de extensión de cobertura” y cuyo principal objetivo es llegar a la población postergada de las comunidades de El Molinillal, Buenas Brisas, El Barro, Ojo de Agua y Cinco Palos. Dicho servicio consiste en una visita mensual por parte de un médico ambulatorio y un facilitador institucional, quienes se encargan de trabajar junto a los vigilantes de salud y comadronas, en la atención de pacientes.

Según la documentación en los archivos del Centro de Salud, la tasa de mortalidad general en 1996 era de cinco personas por cada 1,000 y para el año 2001 es de cuatro personas por cada 1,000. Así también, la cobertura de vacunación en niños menores de un año contra la POLIO, DPT, BCG Y ANTISARAMPIOSA, según la misma fuente, del 70% que se cubría en el año de 1990 para el año 2001, actualmente se está alcanzando el 100% de cobertura.

Las estadísticas del Centro de Salud señalan como enfermedades más comunes las siguientes: bronquitis, amigdalitis, otitis media y parasitismo intestinal, así como también el dengue, de las cuales el 49% lo ocupan las infecciones en las vías respiratorias.

“Con relación a la mortalidad infantil (reducida en el año 1997 al 50 %)” ¹⁴ las defunciones más frecuentes se deben a bronconeumonía y enfermedades diarreicas. Recientemente se han incrementado los casos de cáncer.

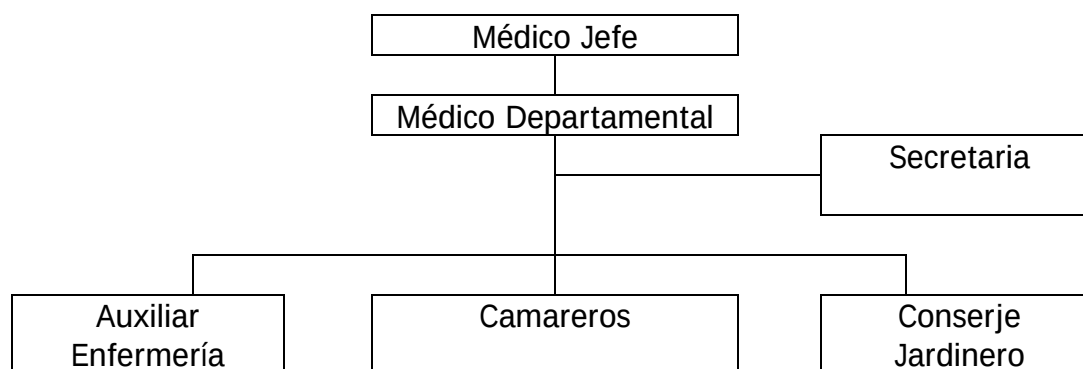
Por otro lado, aún persisten dentro de la población, creencias mágico-religiosas referentes a la salud, en el que atribuyen el estado de la misma a la relación mantenida con su Dios.

1.6.3.1 Unidad médica del IGSS

El 25 de marzo de 1981, entró en servicio una unidad médica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, ubicada sobre la Ruta Internacional del Pacífico CA-2, aproximadamente a 1 Km. de la Cabecera Municipal. Su funcionamiento es financiado por patronos y trabajadores afiliados al régimen y tiene una cobertura aproximada de 67% del Municipio.

Está integrado por el siguiente personal:

Gráfica 3
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Organigrama de la Unidad Médica del IGSS
Año 2001



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

¹⁴ La Organización Mundial de la Salud, sugiere una tasa menor del 30%.

En la actualidad los programas cubiertos por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (I.G.S.S.) son: invalidez, vejez, accidentes y enfermedades comunes. Además, prestan servicio a personas no afiliadas a la institución. No existe el servicio de encamamiento y cobertura de emergencias complicadas, por carecer del equipo médico necesario, lo cual se refleja en la necesidad de remitir pacientes a la Policlínica de Escuintla.

1.6.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), aproximadamente desde el año 1971, y comercializado a través de la empresa Distribuidora de Energía de Occidente Sociedad Anónima (DEOCSA). Este servicio ha mejorado durante estos últimos años y se tiene como meta cubrir la totalidad del municipio de Guazacapán.

El cuadro en el que se detalla la cobertura de energía eléctrica en el Municipio se presenta a continuación:

Cuadro 13
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Cobertura de energía eléctrica
Año 2001

Descripción	Urbana	Rural	Total	%
Hogares con servicio	936	1,190	2,126	76
Hogares sin servicio	295	377	672	24
Total	1,231	1,567	2,798	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre.

Como se aprecia en el cuadro anterior, la cobertura para el área urbana es del 33%, el 11% carece de energía eléctrica, en el área rural el 43% posee el servicio y el 13 no lo tiene.

En la actualidad existen proyectos de introducción de energía eléctrica en las aldeas y caseríos, lo cual beneficiaría a los habitantes de esas comunidades. De acuerdo a la investigación de campo, se observó que dichos proyectos ya se ejecutan en su primera fase, es decir, en lo que respecta al posteo y cableado.

Además, en la región no existen fábricas ni industrias que generen empleo e ingresos, debido a que aún no cuentan con energía trifásica necesaria para la implementación de nuevos sistemas industriales.

1.6.5 Bancarios

El Municipio no cuenta con agencias bancarias, lo que hace necesario movilizarse a los municipios vecinos de Chiquimulilla o Taxisco. Dicha carencia es resultado del lento desarrollo del lugar.

1.6.6 Agua

Es importante señalar que el agua en el Municipio es escasa y de mala calidad, ya que carece del tratamiento adecuado de purificación. Su conducción es por gravedad desde manantiales localizados en las faldas del volcán Tecuamburro y su distribución es a través de una red de tubería.

Según datos obtenidos de la Municipalidad de Guazacapán, la tarifa aplicada a cada vivienda es de Q 5.00 mensuales. El servicio es racionado diariamente en el casco urbano desde las 11:30 a las 16:30 hrs. para tratar de satisfacer al resto de comunidades.

Los datos de cobertura de agua en el Municipio se presentan a continuación:

Cuadro 14
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Cobertura del servicio de agua
Año 2001

Descripción	Urbana	Rural	Total	%
Hogares con servicio	1,108	1,410	2,518	90
Hogares sin servicio	123	224	347	10
Total	1,231	1,634	2,865	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

Según se puede observar en el cuadro anterior, un 86% de hogares del área rural cuentan con el servicio de agua y en el área urbana, un 90%.

Se determinó que la cobertura de agua en Guazacapán, se tiene solo en 11 de 13 localidades. Las aldeas de Platanares y Buenas Brisas son las únicas que cuentan con suficiente agua para abastecerse.

Las aldeas Cinco Palos, Ojo de Agua, Bejucal y Molinillal, cuentan con pozos, ya que no tienen ningún tipo de servicio (municipal) de agua.

1.6.7 Drenajes

De acuerdo a la información proporcionada por el Alcalde Auxiliar, el sistema actual de drenajes está disponible en el sector urbano donde cubre el 18% y el restante 26% de las viviendas carecen de dicho servicio. En el área rural el 23% sí lo tienen; mientras que el 33% de las viviendas utilizan desagües a flor de tierra.

La situación de los drenajes en el Municipio se analiza a continuación:

Cuadro 15
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Cobertura del servicio de drenajes
Año 2001

Descripción	Urbana	Rural	Total	%
Hogares con servicio	505	643	1,148	41
Hogares sin servicio	726	924	1,650	59
Total	1,231	1,567	2,798	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

Según el cuadro anterior, un 59% de los hogares (tanto en el área urbana como rural), no cuentan con drenajes.

Se determinó que las aldeas Poza de Agua, El Astillero, Barrio San Sebastián y Barrio San Miguel Oriente, constituyen las áreas con menos letrinización, ya que aproximadamente el 60% de hogares no cuentan con este servicio.

1.6.8 Saneamiento ambiental

Existen 19 basureros clandestinos, de los cuales 10 están ubicados en el casco urbano y seis pertenecen a la periferia del centro. Existe un tren de aseo o servicio de extracción de basura domiciliar, que beneficia aproximadamente a 352 familias.

Según datos proporcionados por los pobladores del lugar, las aguas servidas tienden a llegar al río Uzarín.

Cabe resaltar la excesiva cantidad de perros y marranos en vagancia, con un promedio de 8 a 10 animales por vivienda en el área rural y algunos sectores del área urbana. Aunque la ley es clara con respecto a la vagancia animal y su prohibición, la Municipalidad ve limitadas sus acciones debido a las leyes de Protección Animal.

1.6.9 Mercado

No se cuenta con un mercado establecido, aunque existe un edificio para tal efecto, que en la actualidad se encuentra en estado de abandono y carece de servicios sanitarios, agua potable y locales apropiados. En la parte exterior del edificio, ocasionalmente se ubican algunos comerciantes. Según investigaciones realizadas en la Municipalidad, los planos de un moderno edificio para este fin, ya están elaborados y el proyecto podría iniciarse el próximo año.

1.6.10 Rastro municipal

El edificio utilizado para este fin se encuentra en muy mal estado y en donde no se observan medidas de higiene básica. El destace de animales se efectúa sin antes haber realizado limpieza alguna, a pesar de contar con servicio de agua y energía eléctrica. Se constató que los desperdicios son lanzados a las afueras de las instalaciones.

La cuota por el uso del rastro es de Q10.00, sin importar la cantidad de animales a sacrificar. Un destazador cobra aproximadamente Q50 por su servicio.

1.6.11 Cementerio

El Municipio cuenta únicamente con un cementerio, el cual se ubica en el barrio De Agosto. El mantenimiento del mismo es realizado por un custodio, quien a la vez asigna el lugar a ser utilizado cuando se presenta una defunción. En un inicio, sólo se efectuaban sepulturas en tierra. Actualmente, se puede elegir entre una sepultura en tierra o en nicho, por un valor de Q35.00.

El tiempo de permanencia en el cementerio es indefinido y el pago es por una sola vez. La extensión es de 2.5 manzanas y la capacidad es de 3,000 sepulcros. El espacio está dividido en partes iguales entre nichos y sepulcros en tierra.

1.6.12 Policía municipal

El cuerpo policiaco depende directamente del Alcalde Municipal y está integrado por cuatro agentes. Dentro de sus atribuciones se pueden mencionar: el cobro de impuestos municipales y control de la extracción de basura, transporte urbano, destace vacuno y porcino, mayor y menor respectivamente.

1.6.13 Correo

En la Cabecera Municipal funciona una oficina de correos, que es atendida por una persona que recibe, clasifica y distribuye la documentación en el perímetro urbano. La correspondencia hacia las aldeas y caseríos es recogida por los líderes de Comités de Desarrollo, o propiamente por los usuarios.

1.6.14 Teléfonos

No existe una agencia de Telgua y las más próximas se localizan en los municipios de Chiquimulilla y Taxisco. Sin embargo, se cuenta con una red telefónica residencial, de la cual únicamente una parte de la población hace uso.

El cuadro del servicio telefónico existente en Guazacapán se presenta a continuación:

Cuadro 16
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Servicio telefónico
Año 2001

Descripción	Urbana	Rural	Total	%
Domiciliar	12	5	17	20
Comunitario	20	27	47	56
Celular	18	2	20	24
Total	50	34	84	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

Como se observa en el cuadro anterior, el número de aparatos es escaso en relación a la población objeto de estudio; de allí que los teléfonos comunitarios abarcan un 56% del total. El servicio domiciliario representa un 20% y finalmente el 24% le corresponde a la telefonía celular.

Según la muestra analizada, en el casco urbano están ubicadas 60% de líneas y el resto en el área rural. Algunos comercios prestan el servicio de alquiler, cuyo costo es de Q 1.50, si la llamada es a una línea residencial y Q 2.00, si es a celular.

No existen teléfonos públicos tarjeteros ni monederos por parte de ninguna de las empresas conocidas, la cobertura de la telefonía celular es mínima en la región, las empresas que ofrecen dicho servicio son: Comunicaciones Celulares (Comcel), Pcs Digital, Telefónica y en menor escala Bellsouth.

1.6.15 Recreación y turismo

Para los vecinos de la región, el municipio de Guazacapán cuenta con un centro recreativo de nombre “Turicentro El Edén”, el cual se localiza en la finca del mismo nombre, entre los límites del barrio San Sebastián. Éste ofrece a sus visitantes amplias áreas verdes, servicio de restaurante, canchas deportivas, río natural, caída de agua, una piscina para adultos y dos infantiles, paseos a caballo, parqueo y un mini-zoológico.

Otro lugar muy visitado es el balneario “La Chorrera”, ubicado en Aldea Platanares y que básicamente es una cascada natural.

En el Municipio existen dos hoteles localizados sobre la Ruta Internacional, ambos en la Aldea Poza de Agua. El primero con el nombre “Barú” cuenta con piscinas, áreas verdes, estacionamiento, cuartos con aire acondicionado y restaurante. El segundo, “Los Chivos”, ofrece cuartos sencillos, parqueo y servicio de restaurante.

La parte costera del Municipio no cuenta con una infraestructura vial adecuada, que permita el crecimiento turístico de la región, lo que repercute en la falta de inversión en el área de hotelería, restaurantes y recreación.

Una actividad relevante para la recreación de los pobladores de Guazacapán, es la participación de establecimientos educativos públicos y privados en la realización de las llamadas “Tardes Culturales”, avaladas por la Municipalidad y que brindan una variedad de espectáculos, dentro los cuales se pueden mencionar: las fonomímicas, dramatizaciones, bailes folklóricos, declamaciones, etc.

El deporte ocupa un lugar preferencial dentro de las actividades recreativas de la juventud guazacapaneca, en el que la práctica del basketball tiene mayor relevancia.

1.7 ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS

Representan la infraestructura de una región, ya que contribuyen a su desarrollo a través de actividades productivas y de beneficio social, entre las que se pueden mencionar las siguientes.

1.7.1 Organizaciones sociales

La población de Guazacapán se encuentra organizada en comités de desarrollo local en cada una de sus aldeas y caseríos, cuya función principal es impulsar proyectos para el bienestar de la comunidad, tales como: vías de acceso, introducción del servicio de agua no potable y energía eléctrica, así como también de actividades culturales y deportivas.

Los comités están integrados por: un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I, II y III, quienes permanecen en sus funciones durante un año y desempeñan sus actividades ad honorem.

Además, existen otros tipos de comités de carácter temporal, que se encargan de organizar las diferentes actividades (religiosas, deportivas y culturales) para la feria de la localidad, que se lleva a cabo del 5 al 10 de diciembre en honor a la Virgen de Concepción.

Por aparte, en el barrio San Sebastián opera la fundación “Proyecto de Asistencia a Niños y Ancianos”, cuya finalidad es la de apadrinar a este segmento de la población de escasos recursos, a través de la canalización de ayuda internacional. Generalmente las personas interesadas en apadrinar niños, son de origen norteamericano y europeo.

La iglesia católica que históricamente había predominado en la creencia popular de Guazacapán, ha perdido paulatinamente adeptos frente a otras denominaciones, de tal forma que representa solamente un 30% del total de la población, mientras que un 60% profesan la religión evangélica y el resto de la población está distribuida en la religión mormona y en ateos.

Aunque no es un tema de aceptación general, es de conocimiento público las concepciones mágico-religiosas y las prácticas que ello conlleva y que han caracterizado a los pobladores de esta región por años.

1.7.2 Organizaciones productivas

En el Municipio no existe ninguna organización de este tipo, debido a la falta de desarrollo tecnológico del lugar.

1.8 ENTIDADES ESTATALES DE APOYO

Es un elemento importante en el desarrollo de una región, dentro de las cuales se pueden mencionar:

1.8.1 Policía Nacional Civil

La seguridad de la población de Guazacapán está a cargo de la Policía Nacional Civil, que cuenta con una sub-estación presidida por un jefe y atendida por trece agentes, quienes disponen de una radiopatrulla para el desempeño de sus actividades.

Los casos más comunes atendidos en esta subestación son: problemas de violencia intrafamiliar, crímenes pasionales y delincuencia común. Este último perpetrado por menores de edad, en su mayoría. Recientemente se enfrenta el problema del narcotráfico.

1.8.2 Juzgado de Paz

En Guazacapán la administración de la justicia es ejercida por un Juez de Paz, que a la vez cuenta con el apoyo de una secretaria, dos oficiales de trámites, un comisario y un auxiliar de mantenimiento.

Según informó el Juez de Paz, los problemas de la población de este Municipio giran entorno a litigios por herencias, violencia doméstica, paternidad irresponsable y crímenes pasionales.

1.8.3 Gobierno Municipal

La máxima autoridad del Municipio la representa el alcalde, quien se encarga de administrar los bienes, recursos naturales y financieros de Guazacapán.

Por el momento, la Municipalidad tiene su sede en una casa particular cercana al parque, ubicada frente a las canchas deportivas, ya que actualmente el edificio municipal se encuentra en remodelación.

1.9 FLUJO COMERCIAL

La economía del municipio de Guazacapán se ve afectada por las relaciones comerciales que se dan entre los Municipios circunvecinos de la región. Sin embargo, la aportación del mismo a la economía del país, está constituida por la producción agrícola (mango, limón, maíz, frijol y maicillo).

1.9.1 Principales importaciones

La mayor transacción comercial proviene del municipio de Chiquimulilla, del cual provienen productos tales como: abarrotes, maderas, insumos agrícolas, herramientas, materiales de construcción, verduras, telas, zapatos y cerveza. Por otro lado, medicinas, equipo industrial, agrícola, artesanal, equipo liviano, abarrotes y una buena gama de servicios, ingresan a Guazacapán provenientes de la Capital.

1.9.2 Principales exportaciones

La actividad de exportación de productos se da en baja proporción hacia los municipios de Taxisco y Chiquimulilla. Se pudo determinar que la finca Eslovaquia, ubicada al sur del Municipio, destina una parte de la producción de mango que obtiene, a la exportación hacia la Capital y otros municipios.

1.10 RESUMEN DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO

En Guazacapán, las actividades productivas están constituidas por la producción agrícola, pecuaria, artesanal, de servicios, etc.

1.10.1 Producción agrícola

Está constituida por cultivos temporales y permanentes, en los que tiene mayor significancia económica: el maíz, el maicillo y las frutas.

Es importante mencionar que se manifiesta una baja tecnología en el cultivo de granos, lo cual repercute en los niveles de rendimiento de la producción.

De acuerdo a la muestra estudiada, esta actividad productiva contribuye con un 81% a la economía del Municipio.

1.10.2 Producción pecuaria

La actividad pecuaria es importante, representa un 14% a la economía de Guazacapán ya que genera empleo e ingresos a las familias, además de contribuir con productos de origen animal para la dieta básica de los habitantes de la región.

Dentro de la producción pecuaria se incluye: el ganado bovino, porcino, apícola y avícola. El ganado bovino se produce en fincas con extensiones de terreno considerables y se comercializan con los Municipios aledaños. La crianza de ganado porcino se realiza únicamente en algunas fincas y caseríos. La mayor parte de la producción de éstas es para consumo local.

Por otro lado, la producción apícola se da en menor escala, debido a que pocas personas se interesan en ésta. La producción avícola es a nivel doméstico y su destino es únicamente para el autoconsumo.

En el Municipio existe una granja de crianza y engorde de pollos, que resulta insuficiente para satisfacer las necesidades de la población, lo que hace necesario importar de los municipios de Chiquimulilla y Taxisco.

Con respecto a los niveles tecnológicos se pudo establecer que los más utilizados son el nivel medio y el intermedio.

1.10.3 Producción artesanal

Esta actividad incluye: las panaderías, aserraderos, blockeras, elaboración de pulseras de mostacilla, herrerías, carpinterías y otras. Su participación representa únicamente el 2%, por lo que no tiene relevancia en la economía del Municipio.

1.10.4 Servicios (como actividad productiva)

Entre los servicios catalogados como actividad productiva se pueden mencionar los siguientes: mecánica automotriz, fontanería, albañilería, transporte, extracción de basura y televisión por cable.

Estas actividades abarcan un 3%, y se encuentran más diversificadas en los municipios vecinos de Chiquimulilla y Taxisco.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA

La agricultura, como actividad económica, se ha caracterizado por ser una actividad esencial que tiene como objeto hacer producir la tierra, pero depende en un alto grado de factores no controlables por el hombre, dentro de ellos tenemos el uso que se le da a la tierra, en manos de cuántas personas se encuentran, en dónde está concentrada y los niveles tecnológicos utilizados en la misma.

2.1 USO DE LA TIERRA

El tamaño de las explotaciones, su forma de tenencia y la existencia del latifundio y minifundio, condicionan y afectan el uso de la tierra, ya que inciden en el sobre-uso y sub-uso de la misma.

Se determinó que existe predominio en las fincas subfamiliares, que por su modesto tamaño, son explotadas intensamente.

Es importante señalar que las tierras de la parte alta del Municipio, con pendientes inadecuadas, son explotadas sin considerar medidas contra la erosión, lo que conlleva a una pérdida de recursos forestales e hidrológicos.

Según la muestra tomada en el Municipio, podemos analizar el cuadro siguiente:

Cuadro 17
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Superficie según uso, por tamaño de la unidad económica
Año 2001
(en manzanas)

Tamaño	Total	Maíz	Maicillo	Ganado	Fruta	Café	Bosque	Otro
0 a < 1	8.04	5.52	2.02	0.00	0.50	00.00	0.00	0.00
1 a < 5	168.70	100.00	58.70	0.00	5.00	5.00	0.00	0.00
5 a < 10	35.00	11.00	11.00	0.00	5.00	8.00	0.00	0.00
10 < 32	340.00	140.00	140.00	20.00	10.00	0.00	0.00	30.00
32 a más	64.00	0.00	0.00	64.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales	615.74	256.52	211.72	84.00	20.50	13.00	0.00	30.00

Fuente: Elaboración propia con base en el censo agropecuario de 1979.

Los usos de la tierra en el Municipio comprenden: los cultivos temporales (maíz y maicillo, principalmente y otros como el frijol) que tienen un ciclo productivo no mayor de un año; tierras con pastos naturales y cultivadas, dedicadas a la ganadería; los cultivos permanentes (café, chile y frutales propios del lugar, tales como el mango).

2.2 TENENCIA DE LA TIERRA

Se entiende como tenencia de la tierra, las relaciones legales y tradicionales entre personas y grupos e instituciones que regulan los derechos al uso de la tierra, traspaso de la misma y goce de sus productos o de las obligaciones que acompañan dichos derechos. Es decir, que son aquellas relaciones de poder y grupos en el uso de la tierra.

La tenencia de la tierra puede asumir varias categorías: propia, arrendada, en usufructo, en medianía, etc.

En el caso particular de este Municipio, las formas de tenencia más difundidas son: la propia, arrendada y mixta (se da el caso que un propietario se ve en la

necesidad de arrendar tierra para ampliar su producción), como se puede apreciar a continuación.

Cuadro 18
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Tenencia de la Tierra
Años: 1979 y 2001

Tenencia	Censo INE 1979			EPS 2001		
	Número de Fincas	Superficie Manzanas	%	Número de Fincas	Superficie Manzanas	%
Propia	317	10,488	89.54	27	517	83.99
Arrendada	88	750	6.40	1	77	12.51
Propia y arrendada	116	416	3.55	87	21	3.41
Propia y en colonato	2	4	0.03	1	0.58	0.04
Otras formas mixtas	24	54	0.48	1	0.42	0.05
Total	547	11,712	100.00	117	616	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

2.2.1 En propiedad

Incluye las extensiones que son propiedad del productor y que explota directa e indirectamente amparado por un título legal. Es trabajada por el propietario, éste se preocupa por su buen uso y conservación; le facilita dedicarse a la producción de cultivos permanentes y anuales.

De acuerdo con la información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística – INE-, al año 1979, existían 317 fincas en propiedad privada, que abarcaban una extensión territorial de 10,488 manzanas y que correspondían al 90% de la superficie.

Según diagnóstico socioeconómico, basado en una muestra de 325 boletas, se estableció que existen 27 fincas en propiedad privada (23% del total de unidades económicas), que abarcan una extensión territorial de 517 manzanas y reflejan un 84% de la superficie total.

2.2.2 Arrendamiento

Este se origina cuando el productor efectúa pago por el uso de la tierra, el pago suele hacerse en dinero, trabajo, especie u otra forma mixta. Sin embargo, el pequeño productor, al nivel de microfincas o fincas subfamiliares, intensifica el uso de la tierra, ya que cuando no le alcanza la tierra propia recurre al arrendamiento para completar la producción que tiene comprometida o que la emplea para el autoconsumo.

Según la información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística -INE-, al año 1979, existían 88 fincas arrendadas, que abarcaban una extensión territorial de 750 manzanas y que correspondían al 6% de la superficie.

Según la muestra analizada, existe una finca que abarca una extensión territorial de 77 manzanas y refleja un 13% de la superficie total.

2.2.3 Mixtas

Se manifiesta en aquellas fincas de propiedad privada, en la cual una parte es arrendada, mediante el pago en especie o trabajo, según el censo de 1979 este estrato estaba ocupando un 4% de extensión territorial lo cual equivale a 474 manzanas; y que correspondían a 142 unidades económicas (26% del total).

Según la muestra 89 fincas que abarcan el 76% del total, ocupan un 3% de la superficie, es decir, 22 manzanas de terreno incluidas en esta clasificación.

2.3 CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA

La concentración de la tierra es un fenómeno que tiene sus antecedentes históricos en la época de la conquista, determinada por la concesión de grandes extensiones de tierra a un grupo de conquistadores y colonizadores favorecidos por la realeza española mediante encomiendas y tierras realengas, así como la

explotación de la mano de otra indígena en la producción. La concentración de la tierra para el año 1979 y 2001 fue la siguiente:

Cuadro 19
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Concentración de la Tierra
Años: 1979 y 2001

Tenencia	Censo INE 1979			EPS 2001		
	Número de Fincas	Superficie Manzanas	%	Número de Fincas	Superficie Manzanas	%
Microfincas	57	29	0.24	16	8.04	1.31
Subfamiliares	370	793	6.77	85	203.70	33.08
Familiares	67	1,833	15.65	15	340.00	55.22
Multifamiliares	53	9,057	77.34	1	64.00	10.39
Total	547	11,712	100.00	117	615.74	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

Según el cuadro anterior comparativo, el censo Agropecuario de 1979 revela la existencia de los minifundios (microfincas y subfamiliares) que constituyen un 78% del total de fincas del área, pero ocupan sólo el 7% de la superficie cultivable; las fincas familiares abarcan un 12% de la unidades económicas y concentran el 16% del suelo; en tanto que las multifamiliares representan el 10% de las fincas y ocupan el 77% del suelo.

Según la muestra, se puede observar la existencia de minifundios (microfincas y subfamiliares) que constituyen un 86% de las fincas del área, ocupan un 35% de la superficie cultivable; las fincas familiares el 13% y concentran 55% del suelo; mientras que las multifamiliares el 1% y ocupan el 10% de la tierra. Es evidente que la concentración de la tierra ha estado en pocas manos desde hace años atrás.

El comportamiento de la distribución del número y superficies de las unidades económicas, permite señalar dos aspectos importantes: primero, la

concentración de la tierra en un reducido número de productores y segundo, una gran parte de la población en demanda de tierras, entendiéndose esto como el fenómeno del latifundio y minifundio.

Una de las situaciones que contribuye a la excesiva división de la tierra es el llamado fraccionamiento por herencia; extensiones bastante considerables fueron cedidas de padres a hijos y éstos a su vez a sus hijos. Actualmente existen problemas de litigio de tierras.

En la clasificación de las unidades económicas se tomó como base el criterio del Instituto Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas, el cual las divide en cinco categorías de explotación agropecuaria y que permite dar ocupación a los miembros activos de la familia durante todo el año.

Tabla 1
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Unidades productivas por tamaño
Año 2001

Unidad Económica	Extensión
Microfincas	Menores de 1 manzana
Subfamiliares	De 1 a menos de 10 manzanas
Familiares	De 10 a menos de 64 manzanas
Multifamiliares	De 1 caballería en adelante

Fuente: Instituto Nacional de Estadística –INE–.

2.3.1 Niveles tecnológicos

Entre las formas que aplican a la producción y de los medios de trabajo que hacen uso en el Municipio, se han definido tres tipos de niveles tecnológicos.

2.3.1.1 Nivel tecnológico I o Tradicional

En este nivel se encuentran las unidades económicas de menor extensión, las cuales utilizan medios de trabajos rudimentarios y tradicionales como: machetes,

azadones, macanas, cobas. Entre los insumos se utilizan: la semilla criolla, abonos orgánicos como basura y estiércol de ganado, fertilizantes químicos. Aquí no se emplean técnicas de conservación de suelos; la mano de obra que se emplea es familiar y eventualmente se contrata mano de obra asalariada; no se cuenta con asistencia técnica, ni financiera.

2.3.1.2 Nivel tecnológico II o Baja Tecnología

Los medios de trabajo que se utilizan en el proceso productivo agrupan además de los tradicionales, maquinaria y equipo manual como bombas fumigadoras, instrumentos mecánicos como arados, tractores y rastras. Entre los insumos se utiliza la semilla mejorada, abonos químicos, así como insecticidas y herbicidas para proteger la siembra, se emplea mano de obra asalariada y familiar para algunas actividades, se recibe asistencia técnica y financiera en algunas unidades; la producción se destina en mayor escala a la venta, aportando parte de ella para autoconsumo y su comercialización se realiza principalmente al por mayor.

2.3.1.3 Nivel tecnológico III o Intermedio

En este nivel se considera que la producción se realiza en forma tecnificada, se utilizan los medios de trabajo, maquinaria agrícola e instrumentos mecanizados, poseen también instalaciones adecuadas, hacen uso de técnicas para la protección de la tierra de los efectos de la erosión. Dentro de los insumos se considera que se emplean semillas mejoradas, fertilizantes en la cantidad y uso adecuados, productos químicos para proteger el cultivo, utilizan en su totalidad mano de obra asalariada; los productores hacen uso de asistencia técnica y utilizan recursos financieros para mejorar su producción.

2.3.1.4 Nivel tecnológico IV o Alta Tecnología

Se usan técnicas adecuadas de conservación de suelos, agroquímicos y sistemas de riego por aspersión; se recibe asistencia técnica, se utiliza semilla mejorada, mano de obra asalariada, herramientas, equipo agrícola y maquinaria necesaria.

La investigación de campo efectuada permitió conocer que el nivel de tecnología que se aplica en el Municipio es de baja tecnología, ya que utilizan únicamente fertilizantes, insecticidas y algunas semillas mejoradas, desconociendo la mayoría de agricultores, las prácticas de conservación de suelos y técnicas agronómicas establecidas. Se detectó que se aplica con más frecuencia el nivel tecnológico II o Baja Tecnología, y en menor proporción el nivel III o Intermedio.

2.4 DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA

Históricamente en Guatemala se ha dado la mala distribución de la tierra, prueba de ello es que de las 117 unidades económicas investigadas: las fincas subfamiliares y las familiares constituyen el 66% de la extensión de tierra del Municipio (404 manzanas), las multifamiliares el 33% y las microfincas el 1% con lo que se confirma que las grandes extensiones de tierra continúan concentradas en pocas manos, al igual que lo reflejan los datos reportados en el censo agropecuario nacional del año 1979 (ver cuadro 19).

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

El presente capítulo se desarrollará sobre las instituciones que componen el sistema financiero nacional, los distintos tipos de financiamiento que existen en el mercado, las tasas de interés otorgadas por los bancos de la región y los créditos manejados en el área agrícola.

Para efectuar un análisis del financiamiento agrícola, es necesario establecer la estructura del mismo en forma generalizada, es decir, definir un esquema teórico práctico que abarque dicho sector productivo, para luego establecer las características en cuanto a origen y fuente, destino y objetivo.

3.1 INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

La estructura financiera del País se encuentra organizada bajo la estructura de banca central, su organización es como sigue:

- Junta Monetaria
- Banco de Guatemala
- Superintendencia de Bancos
- Bancos del Sistema
- Financieras
- Aseguradoras
- Afianzadoras
- Almacenes Generales de Depósito
- Otras Instituciones

3.1.1 Junta monetaria

“La Junta Monetaria emitirá con aprobación del Organismo Ejecutivo los reglamentos necesarios para prohibir limitar o regular las operaciones

financieras de la nación. Es el órgano que dicta las políticas financieras y crediticias, sus miembros son designados por:

- a) El Presidente de la República, nombrará dos miembros titulares y dos suplentes para un período de cuatro años, que principiará el primero de julio; los titulares designados por el Presidente de la República, ejercerán, según su nombramiento, los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala;
- b) Los Ministros de Hacienda y Crédito Público, de Economía y de Agricultura serán ex-oficio, miembros de la Junta Monetaria y tendrán la facultad de delegar sus funciones, cuando lo consideren conveniente, en uno de los altos funcionarios de los respectivos Ministerios;
- c) El Consejo Superior de la Universidad de Autónoma de San Carlos de Guatemala, designará un miembro titular y un suplente, para un período de cuatro años;
- d) Los Bancos Privados que operen en la República, cuyo capital sea en su mayor parte guatemalteco, elegirán anualmente un miembro titular y un suplente para un período de un año. Para la elección de estos miembros, cada uno de los Bancos Privados tendrá derecho a un solo voto y la elección deberá recaer, de preferencia, en uno de los Presidentes, Gerentes o Subgerentes de tales Bancos.
- e) Los Bancos estatales que operen el País, elegirán anualmente un miembro titular y un suplente para períodos anuales. Para la elección de estos miembros, los Bancos estatales tendrán derecho a un solo voto y la

elección deberá recaer en uno de los Presidentes, Gerentes o Subgerentes de tales Bancos;

- f) Las Asociaciones y Cámaras Comerciales, Industriales, Agrícolas y Ganaderas, con personalidad jurídica reconocida, elegirán un miembro titular y un suplente para períodos anuales, debiendo recaer las designaciones en forma que los sectores indicados tengan representación alternativa. Para la elección de estos miembros, cada Asociación o Cámara tendrá derecho a un voto”.¹⁵

3.1.2 Banco de Guatemala

Es el agente financiero del estado que tiene por objeto principal promover la creación y el mantenimiento de las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias más favorables al desarrollo ordenado de la economía del País.

3.1.3 Superintendencia de Bancos

Es una entidad de carácter técnico especializada que se rige por las disposiciones contenidas en las leyes bancarias, financieras y otras aplicables, se ubica como órgano de vigilancia y fiscalización del sector financiero del País, organizado bajo el sistema de Banca Central el cual goza de autonomía con respecto al gobierno central.

3.1.4 Bancos del sistema

Son instituciones bancarias debidamente autorizadas, efectúan legalmente dentro del territorio de la República, negocios que consisten en préstamos de fondos, recibo de depósitos y ventas de bonos.

3.1.5 Financieras

Son instituciones bancarias que actúan como intermediarias, especializadas en operaciones de banco de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la capacitación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo.

¹⁵ Decreto 315 del Congreso de La república, Ley de Bancos.

3.1.6 Aseguradoras

Se considera a la aseguradora como sociedad mercantil autorizada legalmente para operar seguros, que asume los riesgos especificados en el contrato de seguro. Por el contrato de seguro, el asegurador se obliga a resarcir un daño o a pagar una suma de dinero al realizarse la eventualidad prevista en el contrato, y el asegurado o tomador del seguro, se obliga a pagar la prima correspondiente (artículo 874 y 875, Código de Comercio).

3.1.7 Afianzadoras

La fianza sustituye una garantía que se da como seguridad del cumplimiento de un compromiso. Este servicio es proporcionado por los bancos y las aseguradoras.

3.1.8 Almacenes generales de depósito

Son empresas privadas que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito, constituidas en forma de sociedades anónimas, cuyo objeto es el depósito, la conservación, custodia, manejo, distribución compra y venta por cuenta ajena de mercancías.

3.1.9 Otras instituciones

Se pueden considerar entre otras instituciones dentro de la estructura financiera del País a: Las casas de cambio, Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas –FHA-, Monte de Piedad, La Bolsa de Valores y los Fondos de Pensiones del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-.

3.2 TIPOS DE FINANCIAMIENTO

En el presente tema se desarrollarán los tipos de financiamiento que existen en el área agrícola, tales como: sostenimiento, promoción, capacitación, supervisado y orientado, éste se otorga con el objetivo de mejorar la producción de las unidades agrícolas.

3.2.1 Créditos corrientes o de sostenimiento

“Es el que libera de la usura y satisface, en condiciones razonables, la necesidad primaria de capitales circulantes para la producción agrícola.

3.2.2 Créditos de promoción

Es el que trata de modificar progresivamente la estructura económica interna de la empresa agrícola, dotando a ésta de los capitales fijos y semifijos necesarios para lograr la mayor productividad del trabajo humano aplicado a la tierra. Tiende a modificar los métodos tradicionales y entonces el servicio complementario de ayuda técnica resulta generalmente necesario.

3.2.3 Créditos de capacitación

Es un servicio a cargo del Gobierno, consistente en una combinación de divulgación agrícola, trabajo social y crédito. Se dirige hacia los campesinos de bajos ingresos, a fin de elevar su nivel económico y cultural, hasta convertirlos en sujetos aceptables para el resto de los tipos de crédito.

3.2.4 Crédito supervisado

Tratándose de agricultores, resulta difícil establecer las fronteras del crédito para la producción y el crédito para el consumo, pues el hogar y la finca, prácticamente son la misma cosa, especialmente en el caso de empresarios pequeños y medianos. Un automóvil, un Jeep o un caballo de montar puede ser simplemente para el bienestar personal, o para utilizarlos en las operaciones de la finca. De esa cuenta es que la entidad bancaria, necesita supervisar para conocer si los agricultores están aplicando el financiamiento a la producción con el objeto de asegurarse el cobro.

3.2.5 Crédito orientado

Esta es realmente una modalidad de crédito de promoción. Con él se espera lograr modificaciones amplias en los métodos de producción y la racionalización

de la misma o encaminar los primeros pasos de nuevas empresas agrícolas, a veces de un conjunto homogéneo de ellas”.¹⁶

3.3 CLASES DE CRÉDITO

En este título se desarrollaran las distintas clases de crédito que puede obtener el productor, siendo estos de: sostenimiento o avío, refaccionario.

3.3.1 Crédito de sostenimiento o avío

Son aquellos que se destinan para la adquisición de semillas e insumos, siembra, hechura de semilleros, cosecha, comercialización de los productos, etc.

3.3.2 Refaccionario

Incluye siembra, mantenimiento, cosecha, comercialización de cultivos de naturaleza semipermanente y permanente, adquisición de instrumentos de labranza, maquinaria y equipo agrícola.

3.4 TIPOS DE CRÉDITO AGRÍCOLA

A continuación se desarrollan los tipos de créditos agrícolas que pueden ser otorgados al productor por parte del Gobierno de la República o las instituciones financieras del País, entre los que se pueden enumerar: de sostenimiento, promoción, dirigido, de capacitación, supervisado, cooperativo y otros.

3.4.1 De sostenimiento

“Este tipo de crédito se le encuentra principalmente en los préstamos agrícolas de Avío, cuando se mantienen las formas tradicionales de cultivo y no se realiza ninguna capacitación.

¹⁶ Alfonso Rochac. El Crédito Agrícola. España: Salvat Editores, S. A. 1956. primera edición, página 32

3.4.2 De promoción

Esta clase de crédito se relaciona principalmente con los préstamos inmobiliarios; los préstamos de avío participan de esta índole cuando mejoran los métodos de cultivo.

3.4.3 Dirigido

Para suplir garantías y asegurar la eficacia de las inversiones, la institución prestadora se reserva una definida intervención temporal en la administración interna de dichas empresas de crédito. Los créditos pueden suplementarse con inversiones directas de la institución para aquellos servicios colectivos necesarios para el mayor éxito económico, inversiones traspasables a su tiempo a asociaciones de usuarios.

3.4.4 De capacitación

Los préstamos de capacitación escapan de las normas ordinarias de crédito y por tanto, no se trata de un crédito agrícola bancario. Significa la atención integral, planteada e intensiva, de una aldea o núcleo de población, y al mismo tiempo, de cierto número de familias campesinas seleccionadas. Constituye la forma ideal de imprimir al servicio del crédito social. No obstante, este crédito es, simultáneamente de promoción económica, puesto que en sus finalidades se incluye el logro de una mejor combinación de los elementos productivos, esto no sólo respecto de los capitales directamente aplicables a la explotación, sino de los mejoramientos del medio ambiente del hombre mismo.

3.4.5 Supervisado

Las instituciones financieras necesitan estar informadas de la situación de inversión aplicada en el proyecto, esto con el objetivo de garantizar su cobro, y éste sea usado para el bienestar personal del agricultor como consecuencia no

pueda hacer efectivo el pago al no generar ninguna ganancia. De esa cuenta se ve en la necesidad de supervisarlo”.¹⁷

3.4.6 Cooperativo

El crédito cooperativo puede ser de corto, mediano y largo plazo, y es para financiar a las asociaciones de deudores, especialmente de tipo cooperativo. Las garantías varían según los plazos.

3.4.7 Otros

Existe otro tipo de crédito como el territorial, que es a largo plazo y sirve para adquisición de inmuebles, como fincas, edificios, etc. Su garantía es hipotecaria. El crédito para la producción que se destina para pagar salarios, adquirir animales, semillas, abonos, etc. Su garantía es prenda directa o prenda sin desplazamiento.

3.5 TASAS DE INTERÉS

La cuantía de las tasas de interés bruto depende de los factores que afectan a cada uno de los tres elementos que integran dicho interés. Se analizan a continuación tales factores:

a) La oferta y la demanda

El interés neto está influido, principalmente, por la oferta y la demanda de capitales disponibles para préstamos, igual que los precios de las mercancías. Los mercados de capitales se amplían a medida que aumenta la cantidad de capital ofrecido o demandado.

La oferta de capital depende del poder de ahorro, impulsado por un buen mecanismo de instituciones de crédito para captar ese ahorro y encontrarle colocación.

¹⁷ Alfonso Rochac. El Crédito Agrícola. España: Salvat Editores S.A., 1956, primera edición, páginas 32 y 33.

b) Influencias Psicológicas

Existen varios factores de carácter psicológico que influyen sobre la tasa de interés. Están primero los hábitos y necesidades de la comunidad. Pocas personas quieren ahorrar una gran parte de sus rentas. Esta es la causa de que la oferta de riqueza acumulada siga siendo tan pequeña en relación con su demanda, de que su empleo sean una fuente de ganancia y que pueda exigirse un pago por lo que se presta. La acumulación de riqueza está detenida y el tipo de interés sostenido porque la mayoría de la gente prefiere las satisfacciones presentes a las futuras, o sea, que tiene poco apego a la espera. En los países poco desarrollados existe mayor propensión al consumo que al ahorro, porque rigen niveles de vida muy bajos y se explica que los ingresos individuales se usen para mejorar la nutrición, el alojamiento, etc. Mientras menor sea el ahorro, es menor la capitalización y menor su oferta y, consecuentemente, mayor la tasa de interés del dinero demandado.

3.6 GARANTÍAS

Los préstamos bancarios se obtienen conforme a su garantía por las formas siguientes:

3.6.1 Fiduciaria

Son aquellas que se respaldan con la firma solidaria de dos o más personas solventes que responden mancomunadamente ante el pago de la obligación que se contrae.

3.6.2 Prendaria

En este tipo de garantía el financiamiento concedido está respaldado por bienes muebles dados en prenda, los cuales quedan pignorados garantizando el pago de la obligación.

3.6.3 Hipotecaria

En este tipo de garantía el financiamiento se respalda con bienes raíces urbanos o rústicos que garantizan el pago de la deuda al quedar inscritos a favor de la entidad que otorga el financiamiento.

3.6.4 Mixtas

Esta es una combinación de garantías que un deudor otorga por una obligación contraída, ejemplo: Prendaría-Hipotecaria.

3.7 PROYECCIONES DEL FINANCIAMIENTO

La proyección del financiamiento bancario en la actualidad existe por medio de algunas entidades financieras, pero el problema radica en las condiciones de garantía otorgadas y en las tasas de interés propuestas por éstas, la mayoría de bancos del sistema prefiere invertir en el Banco de Guatemala, en tarjetas de crédito y préstamos personales por las altas tasas de interés pagadas en estos renglones, por lo tanto; para ellos no es atractivo invertir en las producciones agrícolas. Si este fenómeno persiste las tasas de interés para el campo no van a bajar por falta de competencia entre las entidades bancarias.

3.8 LIMITACIONES DEL FINANCIAMIENTO

Las limitaciones por las cuales no se conoce o no se solicita un financiamiento por parte del mercado financiero y productores son:

3.8.1 Del mercado financiero

El mercado financiero limita el otorgamiento del crédito por las siguientes causas:

- No se aceptan las cosechas o producción como garantía de pago.

- La garantía no debe tener gravámenes al momento de solicitar el préstamo.
- No se da crédito a personas sin antecedentes crediticios, pues según las entidades corren el riesgo de que dicha persona ya no pueda pagar, por lo tanto necesitan obtener recomendaciones de créditos anteriores.
- Falta de garantías: si el solicitante no tiene garantías que la entidad requiere el préstamo es denegado rotundamente.

3.8.2 Del productor

Las limitaciones que en un momento existen por parte del productor para obtener un financiamiento para su producción son:

- Falta de organización

Debido a que la entidad para poder conceder el financiamiento solicita entre otras cosas, los últimos tres estados financieros presentados al fisco, y si el solicitante no está organizado ya sea como una persona individual o sociedad anónima, por ende no podrá presentarlos y no se le concede el crédito.

- Temor a perder sus tierras

Algunos productores según investigación utilizan el terreno para la producción agrícola y vivienda, y aunque tengan necesidad de ampliar su producción no acuden a un financiamiento, por temor de no poder pagar y perder lo único que tienen, su terreno, para el caso de Guazacapán los terrenos en su mayoría son arrendados.

- Altas tasas de interés

Una de las causas con mayor limitante son las altas tasas de interés que el mercado financiero maneja en la actualidad, las cuales a la fecha oscilan en un 22.5% y 24 % anual, por lo que prefieren no arriesgarse a no poder pagar el capital y los intereses.

3.9 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Los recursos financieros provienen de dos fuentes que son:

3.9.1 Interna

Se llama así, a la aportación de recursos propios para ser utilizados en la realización de una actividad productiva, es decir para sufragar los gastos que sean necesarios en su desarrollo, el cual se clasifica de la forma siguiente.

3.9.1.1 Autofinanciamiento

Se da este tipo de financiamiento interno a través del ahorro, es decir cuando una persona ha ido acumulando en el transcurso del tiempo recursos financieros propios, que en un momento determinado utiliza para financiar su actividad productiva.

3.9.1.2 Aporte familiar

Sucede que el grupo familiar aporta cierta cantidad de recursos para llevar a cabo un fin determinado, en este caso encaminado a la producción agrícola. Este aporte puede ser monetario, por medio de semillas provenientes de la cosecha del año anterior, y la mano de obra familiar, en donde participan dentro del proceso productivo el padre y los hijos.

3.9.1.3 Reinversión de utilidades

Es el caso en que las ganancias obtenidas en la producción de años anteriores son reinvertidas en el siguiente año, para que, con dichos recursos, se cubra la totalidad o parte de los gastos en que se incurrirá durante el proceso productivo.

3.9.2 Externas

Se denomina así a los recursos financieros que son obtenidos a través de un crédito, con el fin de cubrir los gastos en que se incurre para llevar a cabo una actividad productiva. Puede considerarse también, como la cantidad de dinero ajeno que es obtenido para poder sufragar los costos que conlleva la realización de la actividad agrícola.

3.9.2.1 Bancario

Es la fuente de financiamiento a través de la cual las unidades económicas dedicadas a la producción agrícola obtienen de una institución bancaria, determinada cantidad de recursos financieros, que son utilizados en el desarrollo de dicha actividad productiva. El objetivo principal que se persigue con la obtención de un crédito bancario, es el lograr un mayor beneficio económico por medio del incremento de la producción.

Dentro de una política de desarrollo, el crédito bancario puede considerarse como un elemento insustituible en el cual, el papel más importante le corresponde a la banca central, a través de un apoyo directo a las instituciones bancarias que orientan sus recursos hacia la actividad agrícola. Dicha participación consiste especialmente en poner a la disposición de tales instituciones financieras, recursos a bajas tasas de interés, que permitan hacer llegar el crédito a los usuarios en condiciones preferenciales, con el objeto de propiciar el desarrollo de los pequeños y medianos agricultores, así como incentivar la creación de empresas, que se dediquen a la producción de cultivos agrícolas.

- Banca Nacional

En Guatemala, el Sistema Bancario Nacional, está regido por la Ley de Bancos, Decreto 315 del Congreso de la República.

De acuerdo a su naturaleza los bancos pueden ser:

- Estatales:

Son las instituciones bancarias que llevan a cabo el desarrollo de sus operaciones con recursos otorgados por el Estado. El Banco de Desarrollo Rural S.A. – BANRURAL, es la institución a través de la cual el Estado proporciona financiamiento a las unidades económicas que se dedican a la actividad agrícola.

- Privados

Se denomina así a las instituciones bancarias que realizan sus actividades con recursos provenientes del sector privado. Su fin primordial es el otorgamiento de préstamos a corto plazo, con el objeto de obtener una ganancia como resultado de sus operaciones. Esta situación hace que los préstamos destinados al sector agrícola se concedan a sujetos de crédito que son propietarios de grandes extensiones de tierra, los cuales pueden ofrecer garantías satisfactorias para el banco y además poseen buena capacidad de pago para cancelar oportunamente el préstamo que reciben.

3.9.2.2 Extrabancario

El crédito extrabancario consiste en dar financiamiento por medio de instituciones o personas particulares que no pertenecen al sistema bancario nacional; por lo general, esta modalidad de crédito está a cargo de personas individuales que se dedican a prestar dinero, a lo que comúnmente se le llama usura, y debido al alto interés que cobran perjudican las utilidades del agricultor y a la vez elevan el costo de la producción.

Es importante agregar que entre los créditos extra bancarios están los siguientes:

a) Préstamo de proveedores en efectivo

Gran parte del financiamiento para la producción agrícola proviene del sector privado no bancario ni financiero, y es utilizado por los productores debido a la rapidez del trámite y en la mayoría de ocasiones por razones de distancia.

Están entre éstos: Ventas a plazos de implementos de equipo agrícola, insumos, etc.

b) Préstamo de particulares

Es el financiamiento proporcionado por personas particulares como prestamistas, se caracteriza por las tasas de interés elevadas y el plazo reducido.

C) Financiamiento de cooperativas

“Son formas asociativas de personas que unen sus recursos, conocimientos y capacidad de trabajo con la finalidad de resolver problemas y necesidades comunes. Según el decreto 82-78, del Congreso de La República, Ley General de Cooperativas, estas están organizadas de la siguiente forma:

Artículo 2. Naturaleza de las cooperativas. Las cooperativas debidamente constituidas, son asociaciones titulares de una empresa económica al servicio de sus asociados, que se rigen en su organización y funcionamiento por las disposiciones de la presente ley. Tendrán personalidad jurídica propia y distinta de la de sus asociados, al estar inscritas en el registro de cooperativas.

Artículo 3. Número mínimo de asociados. Toda cooperativa deberá estar integrada por lo menos con veinte asociados.

Artículo 4. Principios. Las cooperativas para tener la consideración de tales, deberán cumplir los principios siguientes:

- A) Procurar el mejoramiento social y económico de sus miembros mediante el esfuerzo común;
- B) No perseguir fines de lucro, sino de servicio a sus asociados;
- C) Ser de duración indefinida y de capital variable, formado por aportaciones nominativas de igual valor, transferibles sólo entre los asociados;
- D) Funcionar conforme a los principios de libre adhesión, retiro voluntario, interés limitado al capital, neutralidad política y religiosa e igualdad de derechos y obligaciones de todos sus miembros.;
- E) Conceder a cada asociado un solo voto, cualquiera que sea el número de aportaciones que posea. El ejercicio del voto podrá ser delegado, cuando así lo establezcan los Estatutos;
- F) Distribuir los excedentes y las pérdidas en proporción a la participación de cada asociado en las actividades de la cooperativa;

- G) Establecer un fondo de reserva irrepartible entre los asociados y;
- H) Fomentar la educación e integración cooperativa y el establecimiento de servicios sociales.

Artículo 5. Tipos de cooperativas. Las cooperativas podrán desarrollar cualquier actividad lícita comprendida en los sectores de la producción, el consumo y los servicios, compatible con los principios y el espíritu cooperativista. Serán cooperativas especializadas las que se ocupen de una sola actividad económica, social o cultural, tales como agrícolas, pecuarias, artesanales, de comercialización, de consumo, de ahorro y crédito, de transportes, de vivienda, de seguros, de educación.

Serán cooperativas integrales o de servicios varios, las que se ocupen de varias de las actividades económicas, sociales o culturales, con el objeto de satisfacer necesidades conexas y complementarias de los asociados”.¹⁸

En conclusión: en el Municipio de Guazacapán no existe una estructura real del financiamiento, debido a la falta de interés de los gobiernos Municipales en fomentar este tipo de actividades, ya que en la cabecera Municipal se adolece de bancos del sistema y cooperativas de desarrollo, dichas organizaciones han encontrado en los Municipios vecinos una mejor infraestructura básica para desarrollar su labor, esto limita a los agricultores del municipio para poder financiar su producción, aparte; como se ha venido planteando con anterioridad, existen muchas áreas de terreno arrendadas como consecuencia del fenómeno del latifundio y minifundio, restringiendo los préstamos bancarios al no tener el agricultor garantías reales para poder obtenerlo. En Guazacapán no está representada la estructura financiera formal del País, ya que ésta se encuentra en los Municipios de Chiquimulilla y Taxisco, cualquier agricultor de la región que

¹⁸ Instituto Nacional de Cooperativas, Agenda del Cooperativista. Centro Nacional de Levantado de textos, José de Pineda Ibarra, 1984, página 3.

desea financiamiento, obligadamente tiene que depender de las ofrecidas en estos Municipios y en algunos casos como los aportes que el Gobierno realizó con la venta de fertilizantes a precios accesibles, y los que otorga la Iglesia Católica con límites de Q1,000. Según nos expresan algunas autoridades Municipales, en un principio Guazacapán había sido escogido para ser implementado con los servicios bancarios, pero al considerar la infraestructura del mismo no fue posible que funcionara, debido a ello podemos decir que; se carece de bancos, cooperativas y asociaciones, actividades fundamentales para el desarrollo del área. En lo que respecta a las asociaciones, se encuentran en una etapa incipiente, necesitando de mayor impulso para poder cumplir con los objetivos que se tracen, de tal manera que se puedan obtener por medio de ellas los servicios de financiamiento que se necesitan en el Municipio.

CAPÍTULO IV

ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO

Entre los aspectos generales del financiamiento del Municipio de Guazacapán se encuentran: la asistencia financiera actual, la influencia que ha tenido en el desarrollo del Municipio, el financiamiento en la agricultura, ganadería, industria, la microempresa, el comercio y servicios, así como; el financiamiento del maíz y otros relativos al tema.

El propósito fundamental del financiamiento, es proporcionarle más movimiento a las operaciones económicas del área, en particular al sector agropecuario, en donde se encuentran la mayoría de unidades económicas. Como consecuencia del financiamiento se eleva el nivel de vida de los agricultores y productores, y aumenta la cantidad de puestos de trabajo.

De lo anterior se deduce la importancia de encontrar los mecanismos de financiamiento para los pequeños y medianos productores agrícolas de la región

4.1 ASISTENCIA FINANCIERA ACTUAL

De acuerdo al estudio efectuado según encuesta, el financiamiento que se utiliza en el Municipio es el interno, como: aporte familiar, el ahorro, fuerza de trabajo y la reinversión de utilidades de cosechas anteriores.

En el Municipio no existe una estructura real y formal del financiamiento, lo cual causa problemas a los agricultores para la obtención de créditos, aparte que desde el punto de vista de los bancos no los consideran sujetos de crédito, lo cual los obliga a recurrir prestamistas locales que les facilitan el dinero sobre la

cosecha sin mayores tramites, pero con altas tasas de interés, y otra parte recurre al ahorro familiar.

4.2 INFLUENCIA DEL FINANCIAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

La influencia del financiamiento en el Municipio ha sido mínima, comparada con las necesidades de producción. En el caso de la población encuestada no tiene garantías que ofrecer al sistema bancario, principalmente en las microfincas, ya que los terrenos en donde cultivan son arrendados, como consecuencia de los problemas del latifundio y minifundio, así mismo, las tasas de interés son elevadas para la mayoría de los agricultores. El financiamiento proveniente del gobierno para el año 2001 fue en el renglón de fertilizantes, pero con limitantes en cuanto a la cantidad requerida por cada persona y la ayuda ofrecida por la Iglesia Católica no alcanza para todos los agricultores porque es limitada.

El efecto negativo del financiamiento ha repercutido en el lento desarrollo del Municipio, porque como se menciona en el párrafo anterior, el productor sólo tiene acceso al financiamiento familiar, su fuerza de trabajo y la reinversión de utilidades y los préstamos con altas tasas de interés. Esta situación hace que el productor realice las actividades para subsistir, cubriendo únicamente las necesidades básicas como: la alimentación y el vestuario.

4.3 FINANCIAMIENTO PARA LA AGRICULTURA

La agricultura es la actividad más importante del Municipio, en consecuencia es parte primordial en el desarrollo económico y social del mismo, por lo tanto; la asistencia financiera es de vital importancia para poder realizarla.

El financiamiento para la agricultura, es obtenido de recursos propios, los productores captan esta clase de recursos por la venta en el mercado interno de los excedentes de la producción obtenida, después de satisfacer las necesidades de auto consumo. Estos ingresos son utilizados para los trabajos del siguiente ciclo agrícola que consiste en: el mantenimiento de la tierra, la compra de semillas, insecticidas, fertilizantes, herramientas menores, etc. Además de las erogaciones en efectivo, existen otras formas de financiamiento como: la mano de obra de los integrantes de la familia, lo cual constituye jornales no remunerados y gastos indirectos a la producción no pagados, entre los que se encuentran: las depreciaciones, acarreos por medio propios y prestaciones laborales.

En la actualidad la agricultura recibe la ayuda por parte de la Iglesia Católica a través de la pastoral social hasta un límite de Q.1,000, esta entidad funciona como una ONG, pero tienen un fondo limitado para todo el departamento de Santa Rosa, lo cual provoca que muchos agricultores no obtengan dicho financiamiento.

4.4 ASISTENCIA CREDITICIA OTORGADA EN EL MUNICIPIO PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

La ganadería contribuye al sustento diario de grasa y albúminas en forma de carnes y derivados de la leche, aparte de proporcionar pieles. La explotación de ganado es la segunda en importancia en el Municipio, y según la encuesta realizada, la única fuente de financiamiento que utilizan son los recursos propios: fuerza de trabajo familiar y ventas de días anteriores

Existen en la región varios bancos del sistema que ofrecen financiamiento a la producción agropecuaria, entre los que se encuentran Banrural, Agro Mercantil,

pero los agricultores no toman la decisión de adquirir crédito, primero por que el terreno donde pastan el ganado es arrendado, y segundo el temor a quedar endeudados.

Varios bancos del sistema ofrecen opciones de financiamiento para la ganadería, como es el caso del Crédito Hipotecario Nacional, la cartera de dicho banco se puede acceder por medio de correo electrónico ofreciendo los créditos siguientes:

- Habilitación y preparación de tierras.
- Gastos de siembra, cultivo, cosecha y comercialización de productos.
- Habilitación de productos
- Adquisición de maquinaria y equipo
- Compra y venta de ganado
- Engorde de Ganado.

4.5 FINANCIAMIENTO PARA LA INDUSTRIA

La industria es aquella que posee la destreza o artificio para hacer un producto o conjunto de operaciones para la obtención y transformación de productos.

En Guazacapán no se han dado las condiciones para desarrollar la industria, en la investigación realizada se pudo observar que no existen proyectos por parte de las autoridades para establecer en el Municipio este tipo de sector, lo cual al darse, vendría a beneficiar a gran parte de la población.

Para el sector de la industria el sistema financiero nacional ofrece el financiamiento siguiente:

- Capital de trabajo para la adquisición de materia prima
- Pago de mano de obra y otros componentes del costo de producción
- Impuestos y contribuciones
- compra de maquinaria.

4.6 FINANCIAMIENTO PARA LA MICROEMPRESA

La microempresa, es aquella donde se le da la oportunidad al pequeño empresario de desarrollar negocios a menor escala como: zapaterías, panaderías, sastrerías, etc., las cuales ayuden al desarrollo de la comunidad.

En el Municipio la microempresa es poco desarrollada, como consecuencia de que el vecino municipio de Chiquimulilla ofrece la mayoría de estos servicios, y por lo general la población de Guazacapán viaja diariamente a este lugar para adquirir sus productos. Para el sector de la microempresa, existe Génesis Empresarial, la cual es una entidad privada creada para ayudar a los pequeños empresarios, ofreciendo apoyo financiero con tasa de interés del 30%, a 18 meses plazo.

4.7 FINANCIAMIENTO PARA EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS

El comercio incluye aquellos establecimientos que se dedican a la compra y venta de productos naturales e industriales. El comercio y servicio es auto sostenible, es decir; conforme se van realizando las ventas, se compra lo necesario para mantener siempre disponible el producto para el consumidor, los productos de consumo diario como: abarrotes, cosméticos etc., las empresas vendedoras por los regular dan crédito de 30 a 45 días.

El comercio y los servicios en Guazacapán no se han desarrollado y dependen de lo ofrecido en el municipio de Chiquimulilla, todos los artículos de primera

necesidad, verduras y servicios son conseguidos en dicha localidad, convirtiéndose los negocios en otro intermediario más, por lo cual los artículos en el casco urbano son más caros, tal es la situación que el mercado de la localidad lo ocupa la Policía Nacional Civil, aunque según las autoridades de la población en el futuro se está contemplando la realización de un nuevo edificio con todos los servicios esenciales, de la misma manera sucede con otro servicio como lo es el rastro Municipal el cual es antihigiénico.

Para el sector de comercio los bancos del sistema ofrecen el siguiente financiamiento.

- Capital de trabajo con destino a la compra e importación de bienes para la venta.

4.8 ASISTENCIA FINANCIERA DEL MAÍZ

En este capítulo se analizará la situación del financiamiento de la producción de maíz en el municipio de Guazacapán, para efectuarlo se tomaron en cuenta las unidades productivas de acuerdo al tamaño de las fincas (microfincas, subfamiliares, familiares), así mismo: se realiza el estudio conforme a los niveles tecnológicos, volumen, valor y superficie cultivada de la producción.

4.8.1 Microfincas

Son fincas con una extensión territorial menor de una manzana, por lo que su producción es utilizada para consumo familiar, principalmente.

De acuerdo a la muestra examinada en el Municipio, se estableció que abarca 615.74 manzanas, 468.24 son cultivadas con maíz y maicillo. Esto representa un 76%, lo que significa que la mayor producción agrícola del Municipio está centrada en estos productos.

4.8.1.1 Niveles tecnológicos

De acuerdo a las formas de producción y los medios de trabajo que se utilizan en el Municipio, los niveles tecnológicos en la actividad agrícola en las microfincas son el I y II. A continuación se detallan algunas características de los mismos.

a) Nivel tecnológico I

Es aquel que utiliza mano de obra familiar, semilla criolla, medios de trabajo rudimentarios como machetes, macanas, azadones, cobas, etc. Abonos orgánicos, fertilizantes químicos, insecticidas y herbicidas, para el riego se utiliza el agua de lluvia, además las labores culturales son realizadas manualmente.

Eventualmente se contrata mano de obra asalariada y la asistencia técnica la reciben de las agropecuarias que los abastece de los insumos, la asistencia financiera es casi nula.

b) Nivel tecnológico II

En este nivel ya se utiliza la semilla mejorada, y además de las herramientas tradicionales se cuenta con algún tipo de maquinaria y equipo, como bombas fumigadoras, arados, tractores y rastras. Se utilizan abonos químicos, insecticidas y herbicidas para proteger la mata, se emplea mano de obra asalariada y familiar para los trabajos agrícolas, la asistencia técnica se recibe de entidades gubernamentales y algunas de carácter privado, la producción se destina en mayor escala a la venta y otra parte para el autoconsumo.

4.8.1.2 Fuentes de financiamiento

El financiamiento comprende el origen y la aportación de recursos, como inversión de capital o préstamos adquiridos, para facilitar la ejecución de las distintas actividades productivas.

-Financiamiento de la producción de maíz

La mayor parte de productores financian su producción con recursos propios, que obtienen de la venta de su fuerza de trabajo, por lo que se determinó que el 95% lo representa el financiamiento propio y el 5% financiamiento ajeno.

El tipo de financiamiento con el que cuentan los productores de las microfincas es por medio del capital propio y en ocasiones a través de préstamos entre familiares.

La organización “Pastoral Social Caritas de la Diócesis de Guazacapán”, proporciona para estas familias el llamado crédito agrícola, para el cual se requiere organizarse en grupos de 20 productores, firmar un compromiso de pago y a cambio de ello obtienen insumos para un máximo de dos manzanas de terreno, sin intereses y pagaderos a ocho meses.

El cuadro del financiamiento aplicado en microfincas se presenta a continuación:

Cuadro 20
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Financiamiento de la producción de maíz
Microfincas
Año 2001
(Cifras en quetzales)

Concepto	Total
Mano de obra	4,323
Insumos	3,029
Costos Fijos	830
Total financiamiento en efectivo	8,182
Financiamiento en especie	3,741
Total financiado	11,923

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

El financiamiento interno de la mano de obra pagada en efectivo, para las microfincas en los niveles I y II es de Q.4,323 que representan el 71% del total

de la misma y el otro 29% corresponde a la mano de obra aportada por el agricultor, los costos fijos a que se refiere el cuadro anterior corresponden a renta de tierra, debido a que en estas unidades productivas de maíz se necesita arrendarlas.

4.8.2 Fincas subfamiliares

Su extensión territorial consta de una a menos de diez manzanas. Con base en los censos de 1964 y 1979 y proyección para el año 2001, en el municipio de Guazacapán se tienen delimitadas 257 fincas subfamiliares dedicadas a la actividad agrícola. Según encuesta, 75 fincas se dedican al cultivo del maíz y maicillo (abarcan una superficie cultivada de 180.70 manzanas de las 468.24 analizadas), y el resto a otros cultivos.

4.8.2.1 Nivel tecnológico

En el Municipio este estrato aplica una combinación de los niveles I y II.

a) Nivel tecnológico I

En algunas fincas subfamiliares utilizan este nivel tecnológico y es aquel que requiere mano de obra familiar, semilla criolla, medios de trabajo rudimentarios como machetes, macanas, azadones, cobas, etc. Abonos orgánicos, fertilizantes químicos, insecticidas y herbicidas, para el riego se utiliza el agua de lluvia, además las labores culturales son realizadas manualmente.

Eventualmente se contrata mano de obra asalariada y la asistencia técnica la reciben del centro que los abastece de insumos, la asistencia financiera es casi nula.

b) Nivel tecnológico II

Consiste en el uso de alguna técnica de preservación de los suelos por medio de la rotación de cultivos, el uso de agroquímicos, utilizan el riego natural o sea la

época de lluvia, la aplicación de agroquímicos se hace mediante el uso de herramienta como rociadoras, utilizan en mínima proporción el crédito y se siembra semilla mejorada, protegida con agroquímicos contra plagas.

4.8.2.2 Fuentes de financiamiento

El 58% de los productores de las fincas subfamiliares, utilizan fuentes externas de financiamiento y el restante 42% no lo han utilizado, debido a la burocracia en el trámite del mismo, al temor de no llenar los requisitos de capacidad de pago y falta de garantías. Del total de productores que hacen uso del financiamiento ajeno el 53% acude a las cooperativas de la región, el 17% a instituciones bancarias y el 30% restante a organizaciones no gubernamentales.

-Financiamiento de la producción de maíz

El origen de los recursos financieros aplicados en la producción de maíz en fincas subfamiliares, como resultado de la encuesta realizada, se presenta en forma resumida a continuación:

Cuadro 21
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Financiamiento de la producción de maíz
Fincas subfamiliares
Año 2001
(Cifras en quetzales)

Concepto	Total
Mano de obra	79,900
Insumos	55,190
Costos fijos	35,250
Total financiamiento en efectivo	170,340
Total financiamiento en especie	69,139
Total financiado	239,479

Fuente: Investigación de campo EPS, Primer Semestre 2001.

El financiamiento interno de la mano de obra en los niveles tecnológicos I y II fue de Q.79,900, que representa el 71% del total de la misma y pagada en efectivo, y el resto el 29%, proveniente de recursos familiares.

4.8.3 Fincas familiares

Extensión territorial que consta de diez a menos de sesenta y cuatro manzanas. Con base en los Censos de 1964 y 1979 y proyección para el año 2001, en el municipio de Guazacapán se tienen delimitadas 30 fincas familiares dedicadas a la actividad agrícola. Según encuestas nueve se dedican al cultivo de maíz y maicillo; y el resto a otros cultivos, abarcan una superficie de 280 manzanas.

4.8.3.1 Nivel tecnológico

El nivel tecnológico que predomina dentro de este tipo de finca es el nivel II de acuerdo con las nueve fincas encuestadas, además se aplican sistemas para la conservación de suelos y agroquímicos, el sistema de riego utilizado es por gravedad, la semilla empleada es mejorada, utilizan maquinaria agrícola en algunas fases del proceso productivo y tienen acceso al crédito bancario, se utiliza mano de obra asalariada.

4.8.3.2 Fuentes de financiamiento

El 33% de los productores de las fincas familiares, utilizan fuentes de financiamiento externo y el restante 67% no las han utilizado. En su mayoría los productores recurren a las Cooperativas, y por tal razón las recomiendan; sin embargo, las unidades económicas encuestadas no hicieron uso del crédito ya que su producción fue financiada con recursos propios.

Los medianos y grandes productores, por el volumen de inversión que requieren acuden a fuentes de financiamiento bancarias.

-Financiamiento de la producción de maíz

El origen de los recursos financieros aplicados en la producción de maíz en fincas familiares se presenta en forma resumida a continuación.

Cuadro 22
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Financiamiento de la producción de maíz
Fincas familiares
Año 2001
(Cifras en quetzales)

Concepto	Total
Mano de obra	94,451
Insumos	96,103
Costos fijos	98,406
Total financiamiento en efectivo	288,960
Total financiamiento en especie	81,731
Total financiamiento	370,691

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

El financiamiento interno en mano de obra pagada en efectivo fue de Q.94,451 y constituye el 71% del total de la misma, mientras que el otro 29% representan costos no cubiertos por el agricultor como prestaciones laborales, los insumos fueron pagados en efectivo de cosechas anteriores. El financiamiento en especie; corresponde a los gastos que según lo datos reales el productor no pago, tales como: prestaciones laborales, cuotas patronales y laborales, bonificación incentivo, útiles de labranza de años anteriores.

En resumen se puede decir que el financiamiento en Guazacapán es escaso, lo cual ha generado un retraso en la agricultura, comercio y servicios. En la agricultura el financiamiento ha sido interno por medio de la mano de obra familiar, cuotas patronales y prestaciones laborales, en cuanto a los insumos,

debido a que existió un cambio en la forma de cultivar, ya no se guarda semilla para la próxima cosecha, si no; la semilla se compra en la veterinarias, y en algunos casos el Gobierno las vendió a un precio más bajo que el mercado. La razón de comprar semillas es que son mejoradas y rinden más por manzana cultivada, por lo cual el agricultor ya no se beneficia de la cosecha anterior, lo mismo sucede con las herramientas agrícolas las cuales por su uso se deterioran y tienen que ser compradas anualmente.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MELÓN

“Un proyecto es una propuesta de inversión que va desde el propósito o el deseo de ejecutar algo hasta su materialización, puesta en marcha y operación, tiene un ciclo que incluye las etapas de preinversión, inversión y postinversión. En la etapa de preinversión se encuentra el estudio a nivel de idea donde se detecta la necesidad a satisfacer, el problema a resolver o el objetivo por alcanzar, se trata sobretodo de establecer la factibilidad técnica de llevar adelante la idea.” ¹⁹

En este capítulo se presentan aspectos importantes de un proyecto, tales como: la identificación del producto, su justificación, tamaño, localización y otros relativos a la investigación.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

El melón pertenece a la familia de las cucurbitáceas, las hojas son de tamaño variable, ásperas, redondeadas. La planta es monoica, o sea que tiene flores masculinas (estamníferas) y femeninas (pistiladas), en la misma planta. Las flores femeninas solo aparecen en las ramificaciones terciarias en una planta que crece libremente. Sus tallos son herbáceos, flexibles y rastreros que alcanzan 1.5 a 3.5 metros de largo, su fruto es redondo y pesa de 2.5 a 6.0 libras, su pulpa es de color naranja a verde pálido”

Características

Nombre Científico:	Cucumis Melo
Categoría:	Frutas
Familia:	Cucurbitáceas

¹⁹ USAC. Facultad de Ciencias Económicas. Elaboración de Proyectos. Guatemala 2001. pagina 5.

Valor nutricional

La tabla de valor nutricional se presenta a continuación.

Tabla 2
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Valor nutricional del melón

Compuesto	Cantidad	Unidad de medida
Agua	90.0	Gramos
Azúcar	07.0	Gramos
Proteínas	01.0	Gramos
Grasas	00.1	Gramos
Vitamina "A"	4200.0	U. I.
Vitamina "B"	45.0	U.I.
Tiamina	00.6	Miligramos
Riboflavina	00.02	Miligramos
Niacina	45.00	Miligramos
Calcio	10.00	Miligramos
Hierro	00.4	Miligramos
Fósforo	39.00	Miligramos
Potasio	330.00	Miligramos

Fuente: Tabla de composición de alimentos del INCAP.

El análisis bromatológico de una porción de 100 gramos de melón, muestra los siguientes componentes alimenticios: un 89.9% de agua, el 10.1% lo integran sustancias albuminoideas, grasas, azúcares, sustancias extractivas libres, fibra leñosa, cenizas y en la sustancia seca, nitrógeno e hidratos de carbono.

Por su riqueza en azúcares, vitaminas y sales, el melón es un excelente portador de valor nutritivo y alimenticio para la dieta.

5.2 FORMAS Y USO DEL PRODUCTO

De preferencia se consume en estado natural, pero es utilizado como materia prima en compotas, dulces, confituras, jugos, refrescos y se puede comer en cocimiento antes de madurar.

El melón es un producto agrícola perecedero, incluido en frutas varias, cuyo proceso de maduración es muy rápido. Para su conservación debe de

mantenerse a una temperatura de enfriamiento entre 15.0 y 45.0 grados Fahrenheit, situación que favorece el proceso de comercialización.

Tipos y variedades

Existen varios tipos de melón conocidos nacional como internacionalmente:

– Honney Dew

En este tipo sobresalen las variedades Mayan Sweet, Tam Dew y Tendral Verde. “El melón tipo Honney Dew se caracteriza por su cáscara lisa o corrugada; pulpa de textura consistente y de color blanco; no es aromático, tiene poca demanda en el mercado nacional, es excelente para la exportación y es muy resistente al transporte y almacenaje”.²⁰

– Cantaloupe

“Este tipo de melón posee un sinnúmero de variedades, tanto para la exportación como para los mercados locales, pero las más importantes en la actualidad y que producen en Guatemala son: Dulce, Perlita, Top Mark y Tam Uvalde”.²¹

El cantaloupe se caracteriza por tener rugosidad en la cáscara en forma de red, suturas y costillas poco profundas en su parte externa y la pulpa es de textura floja y de color anaranjado. Es susceptible a daños por el transporte y no se puede conservar almacenado por mucho tiempo. Posee gran demanda en el mercado nacional como internacional. Su punto de corte se da con la coloración, secado del péndulo y/o del fruto, alcanza un peso hasta de 4.5 libras cada

²⁰ Victor Manuel Gudiel. Manual Agrícola Superb, Productos Superb, S.A. Litografías Modernas. Guatemala, 1987. 552pp.

²¹ Idem.

unidad y su producción se estima en 882 cajas de 18 kilos por manzana aproximadamente.

5.2.3 Proceso productivo

A continuación se detallan las operaciones necesarias para lograr un adecuado rendimiento:

Preparación de la tierra

Se debe hacer una aradura de 30 a 35 centímetros de profundidad, luego se efectúa el rastreado dos o más veces hasta que el suelo esté suelto. En la segunda pasada de rastra se utilizan insecticidas, posteriormente se realiza el surqueo a una distancia de 90 centímetros, dichas labores se efectúan de junio a septiembre.

Siembra

Debe ponerse dos o tres semillas a una distancia de 30 centímetros, para lo cual se necesita de 1 a 3 libras de semilla por manzana, pudiéndose utilizar fertilizantes al momento de efectuar la siembra o dentro de los seis días posteriores. La labor de siembra se lleva a cabo en los meses de septiembre a febrero.

Control de malezas

Es necesario utilizar herbicidas a los 20 ó 30 días de germinada la planta o bien cuando las hierbas tengan de 10 a 15 centímetros de altura, debiendo tener cuidado de no rociar la planta con el herbicida, la cantidad de plantas recomendada por manzana es de 13000, esta operación se realiza durante toda la temporada hasta la cosecha.

Fertilización

Deben efectuarse cuatro fertilizaciones foliares, la primera a los treinta días de nacida la planta y las restantes a intervalos de 15 días cada una. Se recomienda la fórmula 10-30-10 o 15-15-15.

Control de plagas y enfermedades

Las plagas más importantes son: Gallina ciega, gusano de alambre, gusano tierrero, nematodos y minador de las hojas. Las enfermedades más comunes son: mildiu velludo, mildiu polvoriento, antracnosis y gomosis.

Podas

La mayoría de las variedades fructifican en estas ramas y se obtienen frutos de mejor calidad y tamaño más grande.

Riego

Una mayor cantidad de agua influye positivamente sobre el sabor de los frutos. Por otra parte, la resistencia del fruto disminuye al proporcionar más agua. Los riegos deben efectuarse por los surcos que hay entre las hileras, evitando que el agua llegue directamente al tallo de la planta, la labor de riego tiene su punto máximo en los meses de verano.

Cosecha

Para efectuar la cosecha se requiere determinar el momento preciso en que la madurez sea adecuada para los objetivos de la comercialización. En los melones reticulados hay un indicador del propio fruto que sirve como índice de madurez: al alcanzar este estado, el fruto se separa del pedicelo y aparece una cicatriz que va redondeando gradualmente a éste. La cosecha se inicia entre los 65 a 70 días después de la siembra, normalmente la cosecha se realiza de noviembre a mayo dependiendo de la extensión sembrada.

5.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Por las condiciones topográficas de la región, la estructura del suelo y calidad del mismo, que se caracterizan por mantener los elementos necesarios para obtener alto rendimiento de la producción, se considera a Guazacapán como un lugar apto para el cultivo de melón, el cual aún no ha sido explotado en la zona. Por otro lado, se tiene provisto que este cultivo represente mejoras para el desarrollo del Municipio y del país, ya que en los últimos años, el Gobierno de Guatemala ha demostrado interés en la diversificación agrícola, con mayor énfasis en la exportación de productos no tradicionales, dentro los cuales está incluido el cultivo del melón.

En el presente proyecto se ha considerado la tecnificación de la producción en la siembra y cultivo, a través de instrumentos de labranza que contribuyan a optimizar la preparación del terreno, realización de fertilizaciones y fumigaciones establecidas para el cultivo de melón, específicamente de la variedad Cantaloupe y los sistemas de riego adecuados.

5.4 TAMAÑO

El proyecto se desarrollará en un área de cultivo de 30 manzanas, donde se espera generar una producción de 52,867 cajas de melón, equivalentes a 21,147 quintales al año, divididas en dos cosechas, con un peso de 40 libras por caja aproximadamente.

5.4.1 Localización del proyecto

La localización es analizada desde dos puntos de vista:

Macrolocalización

El proyecto se ubicará en el municipio de Guazacapán, que colinda con los siguientes Municipios: al Norte con Pueblo Nuevo Viñas, al Este con Chiquimulilla, al Oeste con Taxisco y al Sur con el Canal de Chiquimulilla y luego con el Océano Pacífico. Dista de Cuilapa, la cabecera departamental cuarenta y cinco kilómetros (45 kms.) y ciento catorce kilómetros (114 kms.) de la Capital de la República. Las poblaciones vecinas de Taxisco y Chiquimulilla distancia cinco kilómetros (5 kms.) y tres kilómetros (3 kms.) respectivamente; todas estas distancias sobre carretera asfaltada, o sea la Carretera Internacional del Pacífico (Ruta CA-2), que conduce a la República de El Salvador.

Microlocalización

La localización y ubicación del lugar, para el desarrollo de dicho proyecto, será en el caserío El Maneadero que se encuentra a seis kilómetros, de la cabecera municipal de Guazacapán la cual se consideró el área más adecuada y que reúne las condiciones apropiadas para la ejecución del mismo.

5.5 DURACIÓN DEL PROYECTO

La duración del proyecto se estima en cinco años. Se cuenta para la puesta en marcha del mismo con la participación de 30 personas, y su extensión abarcara desde los límites con el caserío el Astillero por la parte norte, y con la Finca Eslovaquia por el sur.

5.6 ESTUDIO DE MERCADO

Constituye la base para determinar la demanda que tiene el producto ofrecido en este proyecto y abarca aspectos tales como: oferta, demanda, precio.

5.6.1 Oferta

Este análisis se relaciona con las formas actuales y futuras con que será atendida la demanda.

La producción nacional de melón se genera, principalmente en el departamento de Zacapa, ya que éste cuenta con excelentes condiciones agronómicas para su producción. También cuenta con abundante agua, la cual proviene del proyecto de riego del valle de La Fragua, lo que ha permitido que el productor tenga una independencia completa en relación al régimen de lluvias, permitiéndole practicar una agricultura intensiva durante todo el año.

Además del departamento de Zacapa, también se cultiva el melón en los departamentos de Escuintla, Izabal, Jalapa y El Progreso; esta producción se destina básicamente al mercado interno.

La producción de melón en Guatemala no es conocida en un grado de exactitud razonable, por que no existen datos estadísticos oficiales sobre la extensión sembrada y rendimientos de este cultivo en las distintas zonas donde se produce.

Cuadro 23
República de Guatemala
Oferta total del melón
Serie histórica y proyectada
Período 1996-2005

Año	Producción nacional qq	Importaciones	Oferta total
1996	1,725,700	6,600	1,732,300
1997	1,809,100	3,200	1,812,300
1998	2,350,000	3,000	2,353,000
1999	2,360,000	1,900	2,361,900
2000	2,430,000	1,330	2,431,330
2001	2,722,810	-346	2,722,464
2002	2,918,760	-1,530	2,917,230
2003	3,114,710	-2,714	3,111,996
2004	3,310,660	-3,898	3,306,762
2005	3,506,610	-5,082	3,501,528

Fuente: Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- y Banco de Guatemala.

Las condiciones propias de la región a nivel nacional permiten el cultivo y total abastecimiento de melón, razón por la cual se estima que la producción permitirá en el futuro prescindir de las importaciones de dicho fruto, tal y como se observa en el cuadro anterior.

5.6.2 Demanda

Aquí se analizan aspectos tales como la demanda potencial, el consumo aparente y la demanda insatisfecha.

Para efectos de la presente propuesta se eligieron los siguientes segmentos de la población y sus respectivos porcentajes que juntos suman un 65% de la población total: 0-4 años (10%), 5-14 (15%), 15-24 (10%) 25-64 (15%) 65-más (15%).

El consumo per cápita según el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá –INCAP- es:

$$6 \text{ gramos diarios} \times 360 \text{ días} = 2160 \text{ grs.} / 460 \text{ grs.} = 4.6956521 \text{ lbs} = \underline{0.0469 \text{ qq}}$$

Demanda potencial

Para determinar la demanda potencial nacional del melón, se ha contemplado un incremento de la población de 2.678 % anual y un consumo per cápita de 4.69 libras anuales, lo cual refleja un incremento considerable en la demanda, que puede observarse en la gráfica siguiente:

Cuadro 24
República de Guatemala
Demanda potencial del melón
Serie histórica y proyectada
Período 1996-2005

Año	Población delimitada	Consumo p/capita	Demanda potencial qq
1996	6,158,693	0.0469	296,214
1997	6,484,353	0.0469	304,116
1998	7,018,420	0.0469	329,164
1999	7,206,761	0.0469	337,997
2000	7,400,468	0.0469	347,082
2001	7,598,652	0.0469	363,600
2002	7,802,144	0.0469	377,161
2003	8,011,081	0.0469	390,723
2004	8,225,622	0.0469	404,285
2005	8,445,905	0.0469	417,847

Fuente: Elaboración Propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

El cuadro anterior muestra que la demanda potencial del melón mantiene un crecimiento en el período de 1996 a 2000, lo cual garantiza la venta continua de este producto. Esto constituye un factor muy importante para tomar la decisión de poner en marcha el proyecto.

Consumo aparente

Es la estimación realizada mediante indicadores de la demanda del producto. En función de lo anterior, se presenta el cuadro respectivo a continuación:

Cuadro 25
República de Guatemala
Consumo aparente del melón
Serie histórica y proyectada
Período 1996-2005

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente qq
1996	1,725,700	6,600	1,568,800	163,500
1997	1,809,100	3,200	1,394,800	417,500
1998	2,350,000	3,000	2,171,300	181,700
1999	2,360,000	1,900	1,945,000	416,900
2000	2,430,000	1,330	2,361,570	69,760
2001	2,722,810	-346	2,609,740	193,448
2002	2,918,760	-1,530	2,857,910	174,640
2003	3,114,710	-2,714	3,106,080	155,832
2004	3,310,660	-3,898	3,354,250	137,024
2005	3,506,610	-5,082	3,602,420	118,216

Fuente: Elaboración Propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Como se puede observar, de 1996 al 2001, el consumo aparente muestra que la demanda tiene una tendencia regular. A partir de las proyecciones para el 2001 al 2006, se determinó que la producción aumentó, las importaciones descendieron y el consumo aparente se incrementó en un 177%, con respecto al año anterior.

Demanda insatisfecha

Es la diferencia entre la demanda potencial y la oferta global, lo cual significaría que la producción durante los últimos cinco años ha sido más que suficiente en dos ocasiones, debido al incremento de productores.

Cuadro 26
República de Guatemala
Demanda insatisfecha del melón
Serie histórica y proyectada
Período 1996-2005

Año	Demanda potencial Qq	Consumo Aparente qq	Demanda Insatisfecha Qq
1996	296,214	163,500	132,714
1997	304,116	417,500	-113,384
1998	329,164	181,700	147,464
1999	337,997	416,900	-78,903
2000	347,082	69,760	277,322
2001	363,600	193,448	170,152
2002	377,161	174,640	202,521
2003	390,723	155,832	234,891
2004	404,285	137,024	267,260
2005	417,847	118,216	299,630

Fuente: Elaboración Propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Los datos anteriores confirman la factibilidad de la propuesta al proporcionar datos proyectados de insatisfacción de la demanda, pese al incremento de la producción.

5.6.3 Precio

Para la fijación de precios existen varios enfoques, desde las metas que se deseen alcanzar hasta la influencia sobre los mercados, en este caso se tomará en cuenta los costos marginales y costos extras, dentro de los que se evalúan los costos totales de producción y los costos de comercialización; la demanda estimada, que será necesario determinarla tanto como la oferta ya que ésta juega un papel importante en el consumo del producto y de esta manera enfrentar los precios de la competencia; esto se llevará a cabo con el propósito de maximizar las utilidades, manteniendo una participación constante dentro del mercado al cual se dirige el producto.

El precio se mantendrá fijo para los meses en que la producción se mantenga en equilibrio con la demanda, y sufrirá cambios en los períodos en que una de estas funciones varíe en su relación.

5.7 COMERCIALIZACIÓN

La comercialización de melón; está enfocada principalmente a los mercados nacionales, departamentales y locales, lo cual generara márgenes que den beneficio para todos los participantes del proceso de distribución.

El proceso consta de tres etapas que son: la concentración, equilibrio y dispersión.

Concentración

La aparición del acopio como función, obedece a la necesidad de formar lotes de producto homogéneo, en este caso las cajas de melón, usualmente la cosecha de un pequeño o mediano productor no cubriría la capacidad de un camión, lo que obligaría a reunir las cosechas de varios productores, y esto a través de la organización empresarial propuesta sería mas sencillo.

Después de levantada la cosecha de melón, se clasificaría por unidad y tamaño. Posteriormente sería trasladada a los departamentos vecinos desde Escuintla y los mayoristas en La Central de Mayoreo en la Ciudad de Guatemala.

Equilibrio

Debido a que en una etapa inicial la producción del proyecto se comercializará a nivel regional y nacional, el almacenamiento no contemplará medidas de preservación, para que no se arriesgue la producción.

Por otra parte se tienen previstas dos siembras durante el año de tal forma que se garantice un equilibrio entre oferta y demanda. Por ser el melón un producto

perecedero la Asociación deberá realizar la venta del mismo después de la cosecha, con lo cual los riesgos por almacenaje no se darán.

Dispersión

En este proceso se distribuirá la producción que anteriormente ha sido concentrada, en diferentes cantidades a los consumidores a través de los canales de comercialización propuestos por la Asociación.

La Asociación será el ente que garantice la venta del producto a los diferentes intermediarios seleccionados. Para el efecto, se contratará un vehículo de carga, las veces que sea necesario, para hacer llegar el producto al mercado meta.

5.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Para llevar a cabo el proyecto “Producción y Comercialización del Melón”, se sugiere que los campesinos se organicen en una Asociación de Pequeños Productores, que permita un respaldo jurídico indispensable, y facilite la obtención de financiamiento y asistencia técnica. Representa mayores ventajas económicas y sociales a los agricultores y habitantes de la comunidad, esto fomenta el principio de asociación, para que trabajen conjunta y ordenadamente, con el propósito de obtener un trato justo en sus transacciones productivas y comerciales, alcanzando las metas y objetivos comunes que se deriven de su desarrollo y de esa cuenta tener capacidad de gestión en todos los aspectos de tipo asociativo.

5.8.1 Justificación

Para la realización del proyecto “Organización de la Producción del Cultivo del Melón”, se hace indispensable la organización de los productores que participarán en las distintas actividades que se llevarán a cabo.

La organización permite la mejor aplicación de técnicas administrativas, en donde los productores pueden manejar eficientemente los recursos de que disponen para desarrollar una actividad productiva a través de la unificación de ideas y esfuerzos. Dirige las funciones y relaciones que se darán entre los distintos niveles jerárquicos y las actividades de la organización, su objetivo primordial es hacer eficientes los distintos procesos que se dan para poder lograr con éxito las metas que se han propuesto.

5.8.2 Objetivos

Para el mejor aprovechamiento de los recursos existentes y un mayor desarrollo del proyecto, se han planteado los siguientes objetivos.

General

Crear nuevas fuentes de trabajo, beneficios económicos y sociales que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población en general.

Específicos

- Contribuir al desarrollo social de la comunidad mediante el fomento del trabajo en equipo y la colaboración entre los pobladores.
- Crear una asociación de campesinos que regule las actividades de la producción y comercialización del melón en el Municipio.
- Obtener asistencia técnica para optimizar los recursos humanos, físicos y financieros y lograr mayor productividad.
- Elaborar manuales de organización y de normas y procedimientos que regulen el funcionamiento de la asociación.

5.8.3 Estructura organizacional

Es un diseño por medio del cual se realiza la organización, se refiere a la forma en la que se ordenan y coordinan las principales actividades que se realizarán en la Asociación.

Objetivos

Es necesario que la Asociación posea una estructura que responda a los objetivos y metas propuestos, además de mostrar la autoridad y responsabilidad asignada a cada uno de sus órganos que la integran.

Funciones básicas de las unidades administrativas

Constituyen las actividades para las cuales son creadas las unidades administrativas que conforman la Asociación. Dentro de los principales se encuentran:

- **Asamblea general**

Es el máximo órgano de dirección de la Asociación, quien aprueba las disposiciones necesarias para regir el destino de la empresa. Está conformado por todos los miembros de la Asociación, y todo lo que aprueba lo hace con mayoría absoluta.

- **Junta directiva**

Es un órgano ejecutivo de la Asociación responsable de la dirección y administración de la misma, se puede delegar su facultad ejecutiva en un presidente que se nombrará para el efecto. Dentro de sus funciones se pueden mencionar:

- Cumplir con los objetivos del comité, de acuerdo a las facultades que le otorgue la ley y la asamblea.
- Convocar a asamblea ordinaria y extraordinaria.
- Someter a consideración de la asamblea el plan de trabajo y el presupuesto anual del comité.

– **Administración**

Su función es de carácter administrativo, que sirve de apoyo a la Asociación. Tiene a su cargo la administración de los recursos humanos, físicos y financieros. El administrador será a la vez el presidente de la Junta Directiva.

– **Secretaría**

Entre sus atribuciones están las de prestarle asistencia a la administración para llevar control de los compromisos que tenga la Asociación, llevar agenda de labores y atender todo lo relacionando a la correspondencia

– **Tesorería**

Su función principal es la de velar por los fondos monetarios de la Asociación, coordinar las acciones necesarias de control y fiscalización. Sus principales atribuciones son las de ver que los fondos sean bien manejados, revisar los informes de las cuotas de los miembros, llevar los libros contables necesarios, y el manejo de las cuentas bancarias.

– **Producción**

Supervisa que los estándares de producción requeridos por el mercado nacional como: tamaño, cantidad, grado de madurez, se cumplan.

– **Comercialización**

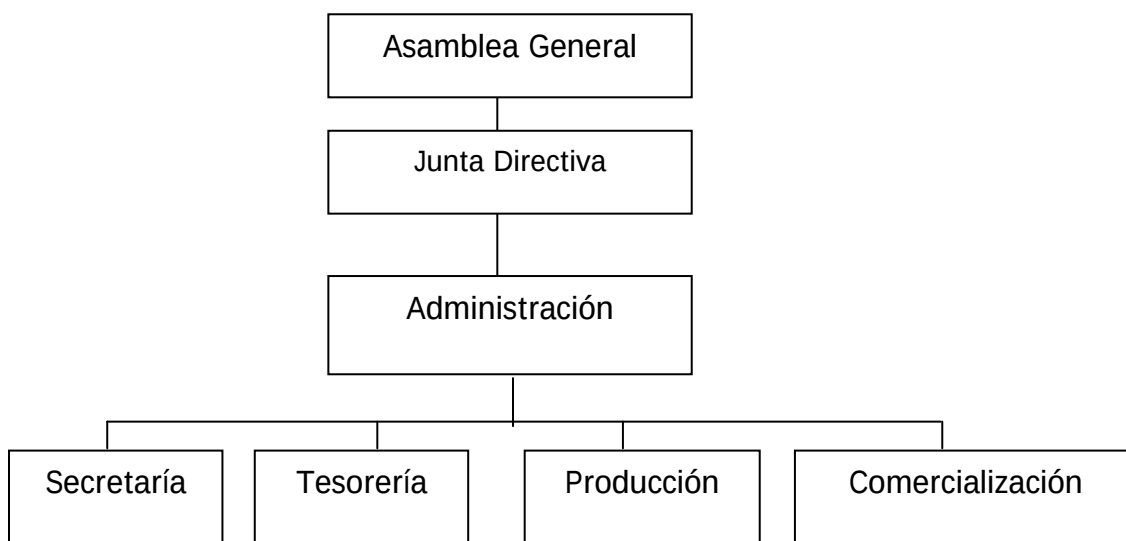
Será el ente encargado de buscar los canales de comercialización más eficientes para la venta del producto, elabora informes sobre las ventas que realiza la Asociación, recibe y despacha los pedidos de los mayoristas y minoristas, realiza estudios de mercado sobre los canales más eficientes para la venta del producto.

– Organigrama

Para el proyecto de la Producción y Comercialización del Melón, se adoptará una estructura lineal, la cual se adapta al proyecto ya que las ordenes emanarán directamente de una persona a sus subordinados en cada unidad administrativa.

El Organigrama Propuesto para el proyecto se presenta a continuación:

Gráfica 4
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Organigrama estructural propuesto
Asociación de pequeños agricultores La Comunidad
Proyecto: producción del melón
2001



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

5.8.4 Normas legales

Es el conjunto de normas que regulan el buen funcionamiento de la organización.

La principal base legal para la formación de la Asociación de Pequeños Agricultores es la siguiente:

- Código Civil (Capítulo VII, Artículos 15, 18, 19, 21, 23, 25, 26 y 27)
- Código Municipal (Título I, Artículos del 1 al 17, Decreto 58-88)
- Código de Trabajo
- Constitución Política de la República de Guatemala (Capítulo VIII, Acuerdo Gubernativo 697-93).
- Ley de Impuesto Sobre La Renta.
- Ley de Impuesto al Valor Agregado.
- Ley de Impuesto a Empresas Mercantiles y Agropecuarias.

5.9 ESTUDIO FINANCIERO

Comprende el análisis de la inversión, capital de trabajo y fuentes de financiamiento.

5.9.1 Inversión fija

La inversión fija consiste en la adquisición de todos los activos tangibles e intangibles necesarios para iniciar las operaciones de la empresa.

- La inversión fija tangible se refiere a todos aquellos bienes que se utilizarán en el proceso de transformación de la materia prima, tales como: terrenos, edificios, maquinaria y equipo, vehículos, etc.
- La inversión fija intangible está integrada por otro tipo de inversiones como: patentes, marcas, diseños, nombres comerciales, asistencia técnica, gastos preoperativos y de instalación.

La inversión fija para el presente proyecto se estima en Q.44,015.00, y ésta formada de la siguiente manera:

Cuadro 27
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Inversión fija, nivel tecnológico III
Proyecto: producción de Melón
Año 2001
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unid. Medida	Cantidad	Precio	Total
Equipo				12,300
Bomba de Agua	Unidad	2	5,400	10,800
Bombas de Mochila	Unidad	5	300	1,500
Herramientas Agrícolas				1,850
Machetes	Unidad	10	15	150
Piochas	Unidad	10	75	750
Azadones	Unidad	10	50	500
Rastrillos	Unidad	10	45	450
Mobiliario y Equipo				5,865
Escritorios	Unidad	3	690	2,070
Sillas Secretariales	Unidad	3	300	900
Sillas Plásticas	Unidad	10	25	250
Maquinas de Escribir	Unidad	1	1,000	1,000
Maquinas de Calcular	Unidad	3	280	840
Archivos	Unidad	1	805	805
Intangible				24,000
Total Inversión Fija				44,015

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

El cuadro anterior, muestra la cantidad mínima de inversión fija necesaria para empezar a operar el proyecto en un el nivel tecnológico III.

5.9.2 Inversión en capital de trabajo

Está representado por el capital adicional (distinto a la inversión fija) con que se debe de contar para empezar a funcionar la empresa, hasta que la misma genere sus propios ingresos, su duración se estima que llegue hasta el primer semestre de operaciones. La inversión que el proyecto realizará en: insumos, mano de obra, costos indirectos variables para la primera cosecha y los gastos fijos, se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 28
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Inversión en capital de trabajo
Nivel tecnológico III
Proyecto: producción de melón
Año 2001
(Cifras en quetzales)

Concepto	Sub total	Totales
Insumos		648,227
Correctivos de suelos	314,391	
Semillas	18,731	
Fertilizantes	18,940	
Protestantes	8,874	
Insecticidas	4,135	
Funguicidas	134	
Herbicidas	3,611	
Material de empaque	279,411	
Mano de obra		14,099
Preparación de suelos	2,038	
Siembra	373	
Mantenimiento de cultivo	2518	
Riego	1,643	
Cosecha	364	
Mantenimiento post cosecha	1,098	
Empacadores	3,035	
Bonificación incentivo	1,185	
Séptimo día	1,845	
Costos indirectos variables		45,690
Cuota patronal IGSS	1,378	
Prestaciones laborales	3,945	
Combustible	1,800	
Mantenimiento de herramientas	4,196	
Reparación de maquinaria	29,371	
Imprevistos	5000	
Gastos fijos		70,007
Sueldos	43,200	
Bonificación incentivo	9,000	
Cuota patronal	4,609	
Prestaciones laborales	13,198	
total capital de trabajo		778,023

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

La inversión en capital de trabajo para el proyecto es de Q.778,023, en el primer año de operaciones. El rubro más alto corresponde a los insumos, esto se debe a que el estudio se desarrolló en base al nivel tecnológico III, en el cual se utilizan semillas mejoradas, fertilizantes, herbicidas, fungicidas, etc., productos que mejoran la calidad de la cosecha.

Los montos de inversión fija y capital de trabajo, para determinar la inversión total se enumeran en el cuadro siguiente:

Cuadro 29
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Inversión estimada
Nivel tecnológico III
Proyecto: producción de melón
Año 2001

Descripción	1er Año Monto (Q)
Inversión fija	44,015
Inversión en capital de trabajo	778,023
Inversión total	822,038

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

La inversión total para el proyecto es de Q.822,038, cantidad necesaria para empezar a trabajar el proyecto.

5.9.3 Rentabilidad estimada

La rentabilidad es el grado de capacidad que tiene una persona individual o jurídica para producir ganancia. El objetivo primordial de una unidad económica es la obtención de la mayor ganancia posible.

La rentabilidad determinada para el proyecto de melón, es de un rendimiento aproximado sobre los costos de 43% y sobre ventas de un 23%, lo cual significa que el proyecto se encuentra entre el promedio de tasas de interés bancario.

5.9.4 Fuentes de financiamiento

En este rubro se encuentran comprendidas las diferentes entidades financieras que proporcionan financiamiento mediante concesiones de crédito, o de transferencias de dinero a empresas financieras, empresa individual o jurídica, de acuerdo a las garantías y plazos que entre sí convengan, con el propósito de desarrollar actividades agrícolas, comerciales, industriales, etc.

5.9.4.1 Fuentes internas

El financiamiento de fuentes internas está integrado por la aplicación de fondos provenientes de recursos propios, siendo las principales el uso de semilla de cosechas anteriores, el ahorro, la reinversión de utilidades y la incorporación de mano de obra familiar.

5.9.4.2 Fuentes externas

El financiamiento de fuentes externas está constituido principalmente por el bancario como Banrural y en los últimos tiempos se han utilizado las ONG'S como Prodeco y la Pastoral Social Caritas de la Iglesia Católica.

El cuadro de las fuentes de financiamiento encontradas se presenta a continuación:

Cuadro 30
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Fuentes de financiamiento externo
Proyecto: Producción de melón
Año 2001

Institución	Localización	Tasa Interés	Tipo Tasa	Plazo Meses	Garantía
Banrural	Chiquimulilla	22.50%	Anual	36	fiduciario
Agro mercantil	Chiquimulilla	22.50%	Anual	72	fiduciario
Cooperativa trabajo y progreso	Chiquimulilla	24.00%	Anual	12	fiduciario
Génesis empresarial	Chiquimulilla	30.00%	Anual	18	fiduciario

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

Prodeco es una institución financiera ligada a la Iglesia Católica, los préstamos que concede son hasta un monto de Q.1,000 sin intereses y pagaderos a ocho años. Génesis Empresarial no concede créditos al sector agrícola únicamente a pequeños empresarios del comercio y la industria.

Se estima que para la puesta en marcha del proyecto se necesita una inversión inicial de Q.822,038, el cuadro que precede, analiza el monto de los recursos que podrían aportar lo asociados y el monto a pedir como préstamo bancario.

Cuadro 31
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Recursos propios y ajenos
Proyecto: Producción de melón
Año 2001
(Cifras en quetzales)

Conceptos	Inversión Total	Recursos Propios	Recursos ajenos
Inversión fija			
Equipo	12,300	1,826	10,474
Herramientas agrícolas	1,850	275	1,575
Mobiliario y equipo	5,865	871	4,994
Intangible	24,000	3,563	20,437
Inversión en capital de trabajo			
Insumos	648,227	96,234	551,993
Mano de obra	14,099	2,093	12,006
Gastos variables de producción	45,690	6,783	38,907
Gastos fijos	70,007	10,393	59,614
Total	822,038	122,038	700,000

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

Para el proyecto la mejor ventaja de financiamiento es la que proporciona el Banco Agro Mercantil, debido a la tasa de interés igual a la de Banrural y el plazo de pago de los préstamos de hasta un máximo de seis años, mientras Banrural únicamente los concede a tres años máximo.

El cuadro de la amortización del préstamo y el pago de intereses se presenta a continuación:

Datos	
Banco	Agromercantil
Plazo	5 años
Monto	Q.700,000.00
Intereses	22.50% anual
Cuota	Q.140,000.00 anual
Garantía	Fiduciaria

Cuadro 32
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Plan de amortización préstamo e intereses
Proyecto: Producción de melón
Año 2001

Periodo	Intereses	Capital	Total	Saldo
Monto Inicial				700,000
Año 1	157,500	140,000	297,500	560,000
Año 2	126,000	140,000	266,000	420,000
Año 3	94,500	140,000	234,500	280,000
Año 4	63,000	140,000	203,000	140,000
Año 5	31,500	140,000	171,500	0
	472,500	700,000	1,172,500	

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

El préstamo bancario según el flujo de caja, puede ser cubierto anualmente por el proyecto sin ningún problema.

5.9.5 Costo de producción

En el siguiente cuadro se presenta el estado de costo de producción, el cual incluye: los insumos, mano de obra y los costos indirectos variables. El estado de costo de producción, determina los gastos necesarios para producir el melón en dos cosechas al año.

Cuadro 33
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Estado de costo de producción
Proyecto: Producción de melón
Período del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en quetzales)

	Concepto	Sub-total	Total
I			1,296,454
	Insumos		
	Correctivos de suelos	628,782	
	Semillas	37,462	
	Fertilizantes	37,880	
	Protestantes	17,748	
	Insecticidas	8,270	
	Funguicidas	268	
	Herbicidas	7,222	
	Material de empaque	558,822	
II	Mano de obra		28,198
III	Gastos indirectos variables		91,380
			1,416,032
	Total costo de producción		

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

El costo de producción obtenido para producir las dos cosechas al año es de Q.1,416,032, cifra aplicable al estado de resultados para obtener la ganancia marginal.

5.9.6 Estado de resultados

Para efectos de determinar la rentabilidad del proyecto se hace uso del Estado de Resultados, el cual sirve como herramienta para analizar las operaciones de un periodo determinado, y ayuda a determinar la ganancia del ejercicio, así:

Cuadro 34
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Estado de resultados
Proyecto: producción de melón
Períodos terminados al 30 de junio de cada año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Años				
	1	2	3	4	5
Ventas	2,722,599	2,722,599	2,722,599	2,722,599	2,722,599
Costo de producción	1,416,032	1,416,032	1,416,032	1,416,032	1,416,032
Ganancia marginal	1,306,567	1,306,567	1,306,567	1,306,567	1,306,567
Gastos de oper.	262,310	280,773	284,093	284,554	284,951
Gtos. de admon.	262,310	280,773	284,093	284,554	284,951
Sueldos	86,400	86,400	86,400	86,400	86,400
Bonificación incent.	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Cuota patronal IGSS	9,219	9,219	9,219	9,219	9,219
Prestaciones lab.	26,395	26,395	26,395	26,395	26,395
Asistencia técnica		18,000	18,000	18,000	18,000
Depreciaciones	4,096	4,559	7,880	8,341	8,739
Amortizaciones	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Arrend. Vehículos	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Arrend. Maquinaria	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000
Arrend. Terrenos.	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Arrend. Oficina	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Gtos. financieros	157,500	126,000	94,500	63,000	31,500
Gastos	157,500	126,000	94,500	63,000	31,500
Intereses préstamo	157,500	126,000	94,500	63,000	31,500
Ganancia antes ISR	886,757	899,794	927,973	959,012	990,114
ISR (31%)	274,895	278,936	287,672	297,294	306,935
Ganan. del ejercicio	611,862	620,858	640,301	661,718	683,179

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

Este estado financiero muestra una ganancia estimada de Q.611,862 para el primer año de operaciones, así mismo; se observan ganancias para los siguientes años de duración del proyecto, lo que es aceptable para el mismo.

5.9.7 Estado de situación financiera

El estado de situación financiera presenta los resultados del ejercicio y sus operaciones a una fecha determinada, para el proyecto los resultados de un año de operaciones son los siguientes:

Cuadro 35
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Estado de situación financiera
Proyecto producción de melón
Períodos terminados al 30 de junio de cada año.
(Cifras en quetzales)

Concepto	Años				
	1	2	3	4	5
Activo					
Circulante					
Caja y Bancos	1,533,676	2,026,084	2,531,661	3,074,292	3,646,891
Fijo					
Equipo (neto)	9,840	7,380	14,760	9,840	4,920
Herram. Agric. Neto	1,387	2,311	2,772	2,772	2,772
Mobi. y Eq. Neto	4,692	3,519	3,938	2,367	2,388
Gastos de Org. Neto	19,200	14,400	9,600	4,800	
Valor de rescate					10,080
Total Activo	1,568,795	2,053,694	2,562,731	3,094,071	3,646,891
Pasivo					
Corto Plazo					
ISR	274,895	278,936	287,672	297,294	306,935
Largo Plazo					
Préstamo bancario	560,000	420,000	280,000	140,000	
Capital					
Aportaciones	122,038	122,038	122,038	122,038	122,038
Utilidades retenidas	611,862	1,232,720	1,873,021	2,534,739	3,217,918
Total Pasivo Y Cap.	1,568,795	2,053,694	2,562,731	3,094,071	3,646,891

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

El estado de situación financiera del proyecto es razonable e indica que las operaciones del mismo son estables y eficientes.

5.9.8 Flujo de caja

El flujo de Caja muestra los movimientos de ingresos y egresos obtenidos por el proyecto durante el primer año de operaciones. El ingreso es igual a la caja recibida, en tanto que los egresos equivalen a la caja pagada.

Cuadro 36
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Flujo de caja
Proyecto producción de melón
Períodos terminados al 30 de junio de cada año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Años				
	1	2	3	4	5
Saldo anterior		1,533,676	2,026,084	2,531,661	3,074,292
Préstamo	700,000				
Aportación de socios	122,038				
Ingresos					
Ventas	2,722,599	2,722,599	2,722,599	2,722,599	2,722,599
Valor de rescate					10,080
Disponible	3,544,637	4,256,275	4,748,683	5,254,260	5,806,971
Egresos					
Equipo	12,300		12,300		
Herramientas agric.	1,850	1,850	1,850	1,850	1,850
Mobiliario y equipo	5,865		1,990		1,990
Gastos de organiz.	24,000				
Insumos	1,296,454	1,296,454	1,296,454	1,296,454	1,296,454
Mano de obra	28,198	28,198	28,198	28,198	28,198
Gastos var. Produc.	91,380	91,380	91,380	91,380	91,380
Sueldos	86,400	86,400	86,400	86,400	86,400
Bonificación incent.	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Cuota patronal	9,219	9,219	9,219	9,219	9,219
Prest. laborales	26,395	26,395	26,395	26,395	26,395
ISR gasto		274,895	278,936	287,672	297,294
Asistencia técnica		18,000	18,000	18,000	18,000
Amorti. Préstamo	140,000	140,000	140,000	140,000	140,000
Intereses préstamo	157,500	126,000	94,500	63,000	31,500
Arrend. Vehículos	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Arrend. Maquinaria	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000
Arrend. terrenos	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Arrend. Oficina	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Suma de egresos	2,010,961	2,230,191	2,217,022	2,179,968	2,160,080
Saldo de caja	1,533,676	2,026,084	2,531,661	3,074,292	3,646,891

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

En el presente proyecto, el flujo de caja para el primer año de operaciones presenta un saldo a favor de Q.1,533,676 lo cual es aceptable, debido a que los ingresos cubrieron la totalidad de los egresos, esto contribuyó a generar la utilidad determinada en el estado de resultados, el mismo saldo se observa para los siguientes años.

5.10 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es el proceso de medir los resultados de un proyecto con la finalidad de determinar si es rentable y si las expectativas de ganancia de los inversionistas se cumplen.

El objetivo que se persigue al evaluar un proyecto es medir los riesgos de inversión, de tal manera que los inversionistas tengan la certeza que un alto grado del mismo tenga éxito, desechando otras opciones.

Su finalidad es analizar el entorno financiero y si cumple básicamente con tres funciones:

- Determinar la factibilidad en que todos los costos pueden ser cubiertos oportunamente.
- Mide la rentabilidad de la inversión
- Genera la información necesaria para realizar una comparación del proyecto con otras oportunidades de inversión.

5.10.1 Tasa de recuperación de la inversión

Este método indica el valor de la tasa que recupera el proyecto en un año de operaciones.

$$\frac{\text{Utilidad} - \text{Amortización de préstamo}}{\text{Inversión}} \times 100$$

$$\frac{611,862 - 140,000}{822,038} \times 100 = 57\%$$

El proyecto recupera la inversión para el primer año de operaciones en un 57%, hacerlo en más de la mitad de la misma en un año de actividades es excelente, ya que de seguir la misma tendencia en el segundo año de operaciones se habrá pagado totalmente.

5.10.2 Tiempo de recuperación

Este procedimiento mide el tiempo que tardará el proyecto en recuperar la inversión, por medio de las ganancias previstas, las cuales se acumulan cada año hasta llegar a un monto igual al invertido.

$$\frac{\text{Inversión x 12 meses}}{\text{Utilidad}} = \frac{822,038 \times 12}{611,862} = 16.12 \text{ meses}$$

En el presente análisis el proyecto recupera la inversión en un año y cuatro meses, lo que viene a mostrar la viabilidad del mismo.

5.10.3 Retorno de capital

El retorno al capital se refiere a la cantidad de dinero que es recuperada por el proyecto y retornada al capital.

$$\text{Utilidad} - \text{Amortización préstamo} + \text{intereses} + \text{depreciaciones}$$

$$611,862 - 140,000 + 157,500 + 8,896 = 638,258$$

La cantidad de dinero retornada al capital de los asociados es de Q.638,258, lo que nos indica la rápida recuperación que tiene el proyecto. Comparado con la

debido a que en la primera producción del año se estarían cubriendo los costos del proyecto, comparado con las ventas esperadas que suman 52,866 cajas al año.

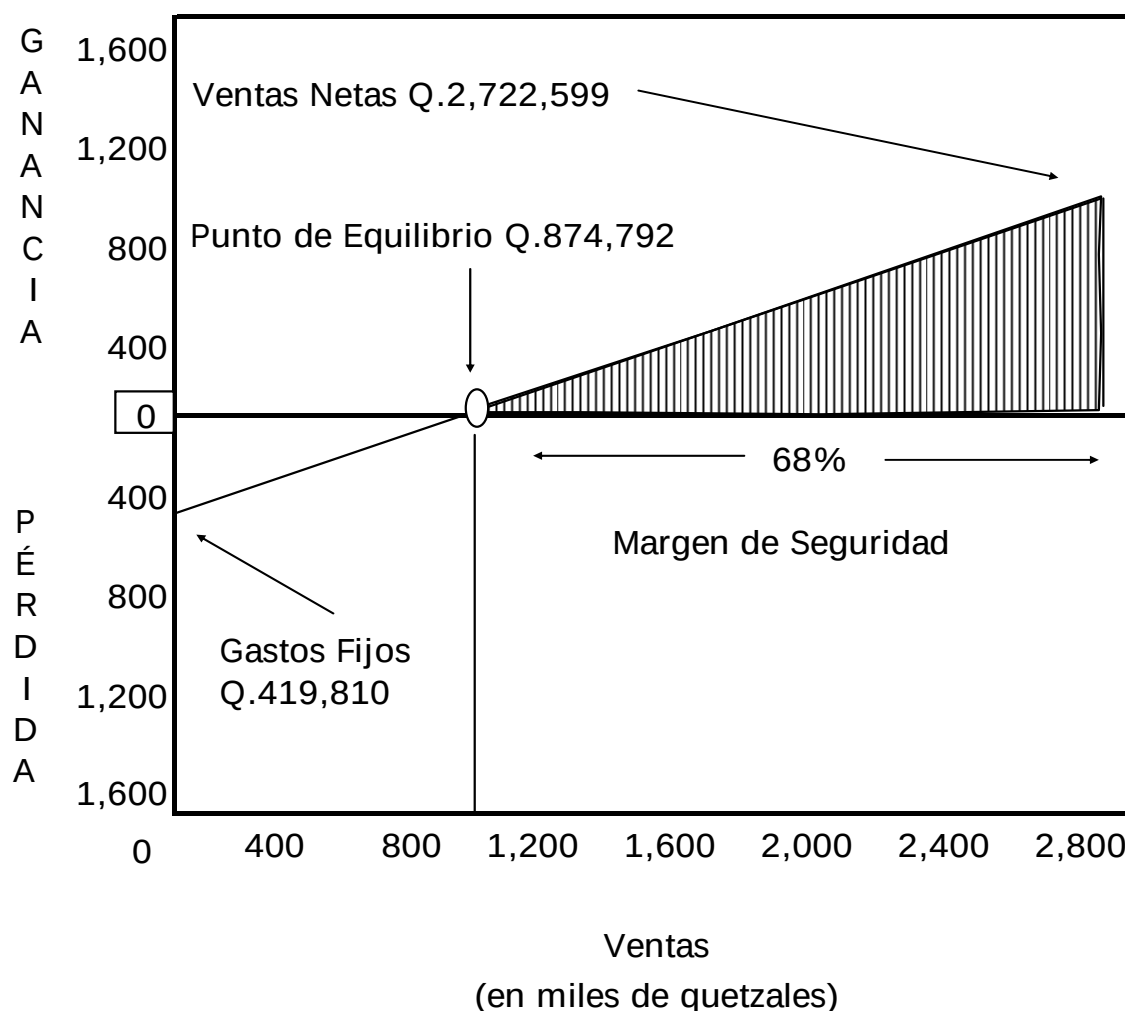
5.10.6 Porcentaje del margen de seguridad

El margen de seguridad muestra el porcentaje que cubre el proyecto respecto a los gastos fijos, representa el rango donde el proyecto opera sin experimentar pérdida.

$$\frac{\text{Ventas} - \text{punto de equilibrio}}{\text{Ventas}} = \frac{2,722,599 - 874,792}{2,722,599} \times 100 = 68\%$$

El margen de seguridad en el primer año de operaciones es de 68%, siendo este una de las relaciones de mayor importancia, ya que nos indica el grado en que el negocio puede protegerse de períodos de bajo nivel de ventas, también; como pueden destinarse ganancias obtenidas en tiempos de alto volumen de ventas para cubrir bajos ingresos futuros, como se puede observar en la gráfica del punto de equilibrio que se presenta a continuación:

Gráfica 5
Municipio de Guazacapán, Santa Rosa
Punto de equilibrio
Proyecto: producción de melón
Año 2001.



FUENTE: Investigación de campo EPS, primer semestre 2001.

En la gráfica 4 se puede observar que la producción de melón obtiene un amplio margen de seguridad, que podría soportar una baja en los precios; su entorno financiero es viable, y de seguir así; los costos durante los cinco años del proyecto pueden ser cubiertos oportunamente.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación documental y de campo efectuada en el Municipio de Guazacapán, Santa Rosa, del Financiamiento de la Producción de Unidades Agrícolas (Producción de Maíz), se establecieron las conclusiones siguientes:

1. A partir del diagnóstico socioeconómico efectuado en Guazacapán, se comprobó que existe un alto nivel de pobreza y extrema pobreza en especial en el área rural, debido al bajo nivel de ingresos que tienen las familias por no contar con fuentes de trabajo, lo cual provoca que sus necesidades básicas de alimentación no sean cubiertas, así mismo; carecen de los servicios básicos como: agua, drenajes, energía eléctrica, educación, etc.
2. El financiamiento obtenido por el maíz es de tipo interno, representado por la aportación de mano de obra familiar, la compra de insumos con el producto de la venta de las cosechas anteriores y en algunos casos a través de asesoría que prestan los proveedores, el financiamiento recibido de las instituciones de crédito es escaso, en parte por la falta de organización de los agricultores y por la carencia de garantías reales al no contar con terrenos propios.
3. En el municipio de Guazacapán, se comprobó que existe una alta concentración de tierra en pocas manos, lo cual provoca que la mayoría de la población no tenga acceso a la misma y por ende, la tienen que arrendar.

4. En Guazacapán aunque no existe una estructura real del financiamiento por carecer de instituciones bancarias, cooperativas, etc., pero si pueden obtener los beneficios de ésta, ya que en los Municipios cercanos se cuenta con ella.
5. El presente trabajo de investigación denominado “Proyecto: producción de melón”, llena los requisitos técnicos para ser tomado como herramienta de consulta para los agricultores de la región, debido a que en su elaboración se utilizó el método científico. En el desarrollo del mismo se efectuó el estudio de mercado que comprende: la oferta, la demanda y el precio, así mismo; la comercialización en donde se analiza la concentración, equilibrio y dispersión, y se propone el tipo de organización empresarial adecuada; en el análisis financiero se realiza un estudio financiero, el cual establece la inversión fija, la inversión en capital de trabajo, las fuentes de financiamiento y las diferentes técnicas de análisis como: el estado de costo de producción, estado de resultados, estado de situación financiera y el punto de equilibrio, al final del trabajo se encuentra la evaluación financiera, que consiste en medir los riesgos de inversión por medio las herramientas simples.

RECOMENDACIONES

Con base en la investigación realizada y a las conclusiones enunciadas, se presentan las recomendaciones siguientes:

1. Que las alcaldías auxiliares con el apoyo de los pobladores del Municipio, promuevan el desarrollo de la producción y puedan contar con los servicios esenciales, a través de programas de inversión, contando con la ayuda de la Municipalidad, ONG´S, Fondo de Inversión social FIS y entidades privadas de servicio, a efecto de incrementar la cantidad de empleos que existen y poder cubrir los servicios básicos de los vecinos.
2. Que los productores se organicen en comités o asociaciones, con el propósito de formar un frente común y negociar financiamiento con las entidades bancarias que existen en los Municipios cercanos, afín de obtener créditos agrícolas que mejoren las cosechas de maíz y cubran todas sus necesidades de producción, con el propósito de no depender únicamente del financiamiento interno.
3. Que los agricultores debidamente organizados, planifiquen comprar terrenos para la siembra, para lo cual deben de pedir la colaboración y ayuda económica del Fondo de Tierras, Fontierra o las ONG´S, con el objetivo de solucionar el problema de la escasez de tierra en el Municipio.
4. A los agricultores de la región, se les propone tomar en cuenta el presente trabajo de investigación denominado; “Proyecto: producción de melón”, para llenar el vacío existente de este tipo de estudios en el área y que encuentren en él los conocimientos necesarios para mejorar los rendimientos, aumentar

la calidad, diversificar sus productos, controlar los costos y analizar financieramente sus cosechas; para el efecto se sugiere hacer un estudio más profundo para la toma de decisión de ponerlo en ejecución.

BIBLIOGRAFIA

Código de Trabajo. Decreto 14-42 y 64-92 del Congreso de la República. Guatemala. 1992.

Instituto Nacional de Estadística INE. Censo Agropecuario 1964-1979. Guatemala. 1980.

Ley del Impuesto Sobre La Renta, su Reglamento y sus modificaciones. Decreto No. 26-92 del Congreso de la República. Guatemala. 1992.

Instituto Nacional de Estadística INE. Censo Poblacional y Habitacional 1994. Guatemala. 1995

Ley de Bonificación anual para Trabajadores del Sector Privado y Público. Decreto 42-92 del Congreso de la República. Guatemala. 1992.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación Maga. Caracterización del Departamento de Guazacapán. Guatemala. 1999.

Charles Simons, José Manuel Tárrano y José Humberto Pinto. Clasificación del Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación Pública José de Pineda Ibarra C.A. Guatemala. 1959.

Código de Comercio de Guatemala. Decreto No. 2-70. Del Congreso de la República. Guatemala. 1970.

Ley de Bancos. Decreto No. 315. Del Congreso de La República. Guatemala.

Ley General de Cooperativas. Decreto No. 82-78 Del Congreso de la República. Guatemala. 1978.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Floristería y Análisis Estructural del Manglar las Lisas. Tesis Facultad de Agronomía. Guatemala. 1998.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA. Guía para el Cultivo del Melón. ICTA. Guatemala. 1999.

Mendoza, Gilberto. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Editorial del Instituto Interamericano de cooperación para la Agricultura IICA. Segunda reimpresión. San José, Costa Rica. 1995.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Memoria de Labores Puesto de Salud. Municipio de Guazacapán, Guatemala. 2000.

Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala. Compilación Crítica. Tomo II. Guatemala. 1978.

Instituto Nacional de Cooperativas. Agenda del Cooperativista. Centro nacional de levantado de texto. José de Pineda Ibarra. Guatemala. 1984.

Instituto Nacional de Estadística. X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994. Tomo Único. Guatemala. 1995.

Instituto Nacional de Forestación –INAFOR-. Guatemala. Inédito.

Koontz/Weihrich. Administración. Novena Edición. México 1990.

Rochac, Alfonso. El Crédito Agrícola. Salvat Editores, S. A. Primera edición. España. 1956.

Universidad de San Carlos De Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Elaboración de Proyectos. Guatemala. 2001.

Ministerio de Educación. Supervisión Regional de Educación. Memoria de Labores. Guatemala. 1999.

Gudiel, Víctor Manuel. Manual Agrícola Superb, Productos Superb, S.A. Litografías Modernas. Guatemala, 1987.